

ARTÍCULO: I.A.P. Análisis de estructuras emergentes con sondeos estratigráficos en Palacio de los Vargas (Granada)

Director: Eusebio J Alegre Paricio

Técnicos: María Martínez Rodríguez

Amjad Suliman

Sergio Ayala Romero

Resumen: El Palacio de los Vargas se encuentra enclavado en el centro de la ciudad de Granada imbricado en el urbanismo del centro neurálgico de la ciudad desde época Zirí. Su ubicación y la de los solares estudio hacían prever la presencia de restos arqueológicos que trazarían un dibujo preciso de la evolución de la ciudad desde ese momento.

Abstract: The Palacio de los Vargas is located in the center of the city of Granada, embedded in the urbanism of the nerve center of the city since the Zirí era. Its location and that of the study sites suggested the presence of archaeological remains that would draw a precise drawing of the evolution of the city from that moment on.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El espacio urbano en el que se ubica el Palacio de los Vargas forma parte del centro neurálgico de la medina de Granada en época nazarí, de ella parte y sobre ella evoluciona. De hecho, el norte de **Madinat Garnata** emplazaba el centro comercial y religioso de la ciudad musulmana. La cerca que enmarca su área se aproxima en su recorrido por la zona de nuestro estudio. La **Puerta del Molino**, *Bab al-Riha*, se ubicaba en la calle San Jerónimo a la altura de la Colegiata de los Santos Justo y Pastor, desciende en dirección sureste por el Jardín Botánico, allí, es posible que entre las actuales calles Málaga y Cobertizo de Zárate estuviera la **Puerta de Al Murdi**, *Bab al-Murdi*. La manzana delimitada por las calles Silencio y de la Trinidad, es una pervivencia del trazado de la muralla. Desde este punto, la cerca continua entre la calle de la Trinidad y la calle Lucena hasta la calle de las Capuchinas, donde pudo situarse la **Puerta de Bibalmazán**, *Bab al-Masda*, que indicaría la importancia del viario formado por la calle Cárcel Baja y de las Capuchinas. Así, la muralla tras realizar un quiebro en la calle de las Capuchinas recupera la misma dirección sureste por la plaza de la Pescadería y el interior de la manzana existente entre la plaza Bibarrambla y la calle Mesones.

El Palacio de los Vargas se encuentra intramuros, inserto en esta encrucijada de callejuelas y adarves de origen musulmán que aún perdura, perteneciente al importante eje que para la época describe la calle San Jerónimo, Plaza de la Universidad, San Justo y Pastor, calle Silencio y Cárcel Baja.

Entender el proceso de cambio que supuso la toma de la ciudad está absolutamente relacionado con la religiosidad que como ideario no solo de fe sino también político económico establece fronteras espirituales entre los pueblos. El contexto de la conquista granadina hay que situarlo en el ambiente de Cruzadas de finales del siglo XV. Es en este sentido en el que Fernando de Aragón solicitó al pontífice Inocencio VII la revalidación de la cruzada: "... a esta guerra no nos ha movido ni mueve deseo de acrecentar reinos y señoríos ni codicia de adquirir mayores rentas de las que tenemos, ni voluntad de allegar tesoros (...). Pero el deseo que tenemos al servicio de Dios y celo a su Santa fe católica, nos hace posponer todos los intereses y olvidar los trabajos e peligros continuos que por esta causa se nos rescrecen..." (J. Goñi Gatzambide, *La Santa Sede y la reconquista del Reino de Granada (1479-1492)*, Hispania Sacra IV, 1951. Esto no significa que únicamente la fe



fuese el interés sino que ésta englobaba los restantes intereses políticos, económicos y sociales y como tal fue el baluarte del nuevo ideario urbano que se impondría en la ciudad.

La toma de Granada el 2 de enero de 1492, finalizó con diez años de guerra pero no cambió el sustrato poblacional. Los Reyes Católicos entendieron la situación y por una parte consiguieron la solicitud de privilegios de Patronato Real y Presentación de la Santa Sede que les permitían un control importante sobre el futuro organigrama eclesiástico. La Iglesia, la religión, la fe, serían los instrumentos utilizados para la asimilación de la población musulmana. No obstante, la población inicial era mayoritariamente musulmana de cultura y religión a la que se incorporó un reducido número de cristianos. Organizar el gobierno de la nueva ciudad cristiana sobre un terreno aún de convicción profundamente musulmana era difícil de imaginar. La solución adoptada fue un original y único sistema político de **Capitulaciones** que organizaba y gobernaba el municipio desde la tolerancia. Las capitulaciones establecían la forma de sumisión a Castilla permitiendo a la sociedad de Granada mantener muchas de sus costumbres, así surgió el estatus de mudéjar. Jerónimo Münzer narra cómo en su visita a la ciudad en 1494 contempla la convivencia pacífica de cultos entre mezquitas y templos cristianos.

Es precisamente este breve espacio de tiempo comprendido entre 1492 y 1500 el que se viene considerando como “encuentro entre culturas”. Y que para nada fue lo habitual ni antes ni después. Hay que señalar que el artífice de tal situación fue el primer arzobispo y alcalde de Granada Fray Hernando de Talavera bajo su responsabilidad estuvo el trabajo de organización de la nueva ciudad castellana.

La revuelta de la Navidad de 1499 tuvo como resultado la obligatoriedad de la conversión al catolicismo. Se imponía la línea dura; el programa de Cisneros era opuesto en esencia al de Talavera. **Conversión o expulsión.** Es así como surge la población morisca. Ahora la población mayoritariamente cristiana tenía una nueva forma de organizarse y una nueva sede de gobierno que implica la reconversión de espacios árabes en cristianos. El 20 de septiembre de 1500 el Palacio de la Madraza, antigua universidad árabe, *Madrasa Yusufiyya*, fue designada como sede oficial del ayuntamiento de la ciudad. Las tensiones que provocó esta situación desembocaron en nuevas revueltas 1568-1570. Hasta la expulsión definitiva bajo el reinado de Felipe II en 1609. Se produjo la adaptación de la medina musulmana a la ciudad cristiana. El **Maristán**, antiguo hospital árabe, se reconvierte en Casa de la Moneda, Las **Mezquita Mayor** en el gran conjunto arquitectónico formado por la Capilla Real, la Catedral y el Sagrario. El espacio urbano se reorganizó mediante normativas recogidas en **ordenanzas** (ensanchamiento de calles, derribo de ajimeces, saledizos o cualquier otro elemento que pudiese impedir el paso así como el diseño de plazas). Por ejemplo la plaza **Bibarrambla** fue la adaptación del patio anexo a la Mezquita. Bibarrambla limitaba en su lado mayor por el lienzo de muralla paralelo a la calle Mesones, con entrada por la puerta de la Rambla (*Bab al-Rambla*). En ella se centraron las actividades de los cristianos en los primeros momentos de la conquista, allí se ubicó el primer ayuntamiento La **Casa de los Miradores** sobre otra vivienda árabe llamada de *Abd al-Barr*, esta casa fue la primera casa de Cabildos de Granada antes de ser destinada a tal fin La Madraza. Otra plaza próxima a nuestro solar, la de **Los Lobos**, se diseño nueva, producto del asentamiento extramuros de la población recién llegada a la ciudad y al ser de nueva construcción se estructura según el modelo de ordenación ciudadano propuesto en 1573 en las Ordenanzas de población de Felipe II.

Terminadas la Capitulaciones, la iglesia comenzó a estructurarse orgánicamente. La organización del territorio se realizó en base al establecimiento de **parroquias**, que jugaron un papel fundamental no solo desde el punto de vista religioso sino también civil dado que en torno a



ellas se organizaron los barrios que articulan la ciudad de Granada. Ellas registran nacimientos (bautismos) y defunciones (extrema unción). Así, mediante la administración de los sacramentos ofrecen, a modo de padrón los únicos datos que para la época conocemos de la población granadina. La arquitectura parroquial y conventual ocupó el espacio que antes lo hicieron las mezquitas, liquidando con ello la fisonomía islámica de la antigua ciudad.

La imagen de esta nueva ciudad fue encargada representar en 1596 al arquitecto **Ambrosio Vico** surgiendo así su famosa **Plataforma** gravada por Francisco Heylan hacia 1614. Esta representación es la manifestación del cambio absoluto del ideario de la ciudad inmerso profundamente en la religiosidad tridentina y contrarreformista establecida por Cisneros que lleva a la idealización de la sacralización de la ciudad granadina.

De la misma manera que la arquitectura religiosa, la **arquitectura civil** partió del urbanismo nazarí basado en calles angostas, en escorzo continuo, arrabales, callejones muchos de ellos sin salida, ausencia de plazas que comenzó a transformarse siguiendo el gusto **renacentista**. No obstante aquí, los repertorios italianos del Renacimiento se llenaron de elementos medievales y aportes que nada tenían que ver con la cultura cristiana, es decir que la arquitectura del cambio no fue el resultado de un despliegue puro de principios renacentistas, sino que estuvo inserta dentro del mestizaje que supuso la mezcla del estilo gótico, el renacentista y el mudéjar. El origen del Palacio de los Vargas en el s.XVI, lo hace partícipe y característico del cambio que implican las nuevas condiciones políticas e ideológicas de reconversión del espacio urbano nazarí, en espacio castellano. Este edificio marca, como otros de la ciudad granadina, la transformación cultural que la desdibujará para definirla nuevamente como ciudad castellana. De hecho, el centro granadino que ubica el palacio perteneció a una morería fundada en 1495 para albergar los oficios artesanales y mercantiles. La morería se extendía desde Plaza Nueva hasta la Plaza de la Trinidad. Posteriormente estos espacios fueron ocupados por la nueva población cristiana como prebendas de la corona por los servicios prestados, junto a nuevos títulos nobiliarios que los dibujaban como clase cortesana de la nobleza menor. Los nuevos inquilinos modificaron las viviendas de la zona centro, según el nuevo gusto estético y sus posibilidades económicas surgiendo así muchas de las casas-palacio que redefinen la ciudad cristiana.

La cristianización de la vivienda urbana conduce a la aparición del

- 1- El **Carmen** producto del cambio en el espacio habitacional de barrios altos abandonados por la población morisca, con espacios aterrazados, donde el despoblamiento permite ampliar la vivienda con huertos y jardines.
- 2- La vivienda común de **casa-patio** es el modelo común impuesto para la antigua medina y para los nuevos barrios que van surgiendo extramuros. Se mantiene en el tiempo con escasas modificaciones lo que pone de manifiesto su buena funcionalidad.
- 3- La casa patio tiene también su **versión señorial**, en este ámbito se inscribe el Palacio de los Vargas. Se trata de residencias palaciegas en torno a un núcleo central, generalmente un patio porticado, que articula los espacios habitacionales y sociales. Escaleras monumentales, zaguanes de acceso, fachadas con importantes programas heráldicos y escultóricos. Jardín y torreones. Cuenta también con espacios de vivienda para la servidumbre.
- 4- Por último la **casa cueva** que se extiende por barrancos y zonas altas de la ciudad, como el Sacromonte.



Como venimos diciendo el Palacio de los Vargas se sitúa intramuros, pero en el límite interno de la cerca, donde en el exterior empieza a configurarse un eje que le afecta profundamente, el marcado por la calle San Jerónimo. La duquesa de Sesa, María Manrique, viuda del Gran Capitán recibe de Carlos V la prebenda de situar el panteón familiar en el monasterio de San Jerónimo. El seguimiento de las obras le hará construirse un palacio en las cercanías del monasterio, palacio hoy desaparecido. Es el germen del inicio de ocupación señorial de esta área, llamado **barrio de la Duquesa**, que se extiende desde la puerta principal del monasterio de San Jerónimo hasta la puerta de San Jerónimo de la Catedral Granadina. La **calle San Jerónimo** construida entre 1575 y 1688 fue concebida como eje urbano ritual que articula la relación entre las nuevas edificaciones extramuros y la ciudad interior a la cerca ya consolidada. Aquí se sitúan algunas de las más importantes edificaciones palaciegas del siglo XVI: El **Palacio de los García Ávila**, donde se instauró al poco tiempo el Colegio de Niñas Nobles. El **Palacio de Caicedo**, actual Conservatorio Superior de Música. El **Palacio de los Salazar** posteriormente de los Vargas, El **Palacio de los Benoso** que es el Colegio Mayor de San Bartolomé. Aquí se encontraba también la casa de Diego de Siloe, y el Palacio de la Duquesa hoy desaparecidos.

De la misma manera que se establecieron las casas señoriales, esta zona fue elegida por numerosas órdenes religiosas contrarreformistas que instalaron allí sus centros, ya sean educativos como el **Colegio de San Pablo de los Jesuitas**, actual Facultad de Derecho, o sanitarios como el **Hospital de San Juan de Dios**.

El desarrollo urbano de la ciudad de Granada se pone de manifiesto en el Catastro de Ensenada donde para 1752 Granada ya ocupaba el sexto lugar de las ciudades de la Península. A finales del periodo moderno existía una población de alrededor de 60.000 habitantes

El periodo que va desde estos primeros momento de ocupación castellana hasta el siglo XIX, se caracteriza por escasos cambios a excepción de los marcados en las Reales Ordenes que en el siglo XIX establecen ensanches, alineaciones y apertura de nuevas calles según el criterio estético decimonónico. Así, en 1872, el arquitecto municipal Cecilio Díaz de Losada firma el Proyecto de alineación de la Calle Hornos de Marina en la que se sitúa el Palacio de los Vargas y que toma la fachada de éste como eje vertebrador de la calle. De cualquier forma hay que señalar que el s.XIX no significó para Granada la transformación industrial del momento, la sociedad liberal burguesa asentada en la ciudad no encontró las bases para el establecimiento en la urbe de sus principios de salubridad y geometría. Fue la desamortización la que sentó alguna base para la transformación de espacios públicos, la construcción de nuevos edificios comunes y la activación del mercado del suelo, pero éstas medidas, en relación con las de otras ciudades europeas y españolas fue ínfima. Los instrumentos de estas escasas transformaciones urbanas fueron el Reglamento de Ornato Público de 1847, el Plano Geométrico de José Contreras (1853) y el Proyecto de Alineación.

En la actualidad, la trama urbana en la que se sitúa el Palacio de los Vargas presenta muchos reductos de lo que fue la trama islámica original, con una gran complejidad urbana generada a lo largo de los diferentes periodos históricos que suponen una mezcla de edificaciones y estructuras que van desde el s. XIV al XX. Lo mismo ocurre con el edificio en sí y que analizaremos en su desarrollo estructural y funcional.

El desarrollo de la ciudad de Granada hasta la zona que nos ocupa va paralelo al crecimiento de la cerca que salvaguarda la ciudad y sus arrabales. Es a partir del s.XI, cuando se funda en la colina del Albaicín *Madina Garnata*, el primer centro urbano granadino, partiendo de un poblamiento preexistente.



Según nos relatan las memorias de *Abd Allah*, tras el desmoronamiento del califato, y la desmembración en diferentes taifas, los ziríes, dinastía bereber de la tribu de *Sinhaya*, ocupan *Madina Ilbira*. Mediante un acuerdo con la población autóctona, el poder zirí decide abandonar Medina Elvira¹. *Zawi ibn Ziri* propone el traslado a la colina del Albaicín, lugar que ofrecía mejores posibilidades defensivas gracias a su altura, además de una ubicación estratégica para ejercer mejor el control de la vega. Todo ello, cargado del simbolismo que implicaba la fundación de una ciudad de nueva planta, propio de la primera época islámica de Al-Ándalus². En torno al primer cuarto del s. XI, 1010-1025, es cuando se produce el abandono paulatino de *Madina Ilbira* y por ende Granada (la antigua colina del Albaicín) adquiere el estatus explícito de ciudad (*Madina Garnata*).

En el s.XI por tanto, la ciudad se concentraría en la colina del Albaicín. Algunas de las construcciones atribuidas a los ziríes granadinos son: la Alcazaba Qadima y las mejoras que a ésta afectan realizadas durante toda la dinastía zirí, el alcazar del rey Badis, la mezquita de los Morábitos a la que perteneció el alminar de la actual iglesia de San José, el baño del Nogal o Bañuelo, el Puente del Cadí, y la mezquita del Cadí.

Pero en el llano, a la derecha del Darro, tenemos noticias de que fueron también los ziríes los que fundaron la mezquita mayor; según Torres Balbás, la mezquita mayor estaba edificada en 1055, fecha en la que se terminó su *minbar* bajo la dirección del *qadí* de *Badis*: *Ali ibn Tawba*³. Esto plantea la cuestión del nivel de ocupación del llano para estas fechas y el nivel de urbanización del mismo y en consecuencia la cuestión de la datación de sus murallas de cierre.

La instalación de la mezquita mayor en un entorno periurbano podría responder la intencionalidad de establecer en esta zona un programa urbano en torno a la misma, promovido por el poder zirí. *De este modo, la mezquita aljama significaba un polo de atracción para el poblamiento ya existente fuera de la recién creada ciudad*⁴. En intervenciones arqueológicas más o menos cercanas a lo que fue la mezquita aljama, en torno a la actual iglesia del Sagrario, han sido documentados niveles correspondientes a este periodo. En la calle Oficios, se identificaron estructuras del siglo XI vinculadas a un espacio dedicado al comercio. En el mercado de San Agustín, también próximo, se documentaron niveles de habitación con cronologías ziríes. En la denominada manzana Villamena se han localizado materiales del mismo siglo XI⁵.

En torno a este nuevo espacio se levantó un cierre de murallas que unía la Puerta Monaita con la Puerta de Elvira, descendía hacia el actual edificio de la Subdelegación del Gobierno, donde se encontraría la Puerta del Sulfuro de antimonio, *Bab al-Kuhl*, y de aquí se dirigía a la calle Tinajillas, esquina con la calle Navarrete. Continuaría por la calle de los Santos hasta desembocar en la Placeta del Bóquerón.

Del cierre desde la Puerta Elvira hasta la zona de la Rambla se tienen noticias en un documento almorávide; El topónimo aplicado a la puerta *Bab al-Rambla* existe una cita de época almorávide⁶. Ibn Idari hace alusión a la construcción del lienzo de muralla entre Puerta Elvira y Bab

¹ LEVÍ-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en 1ª persona. Las memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1982. (págs. 87-88)

² MALPICA CUELLO, A.: "La expansión de la ciudad de Granada en época Almohade. Ensayo de reconstrucción de su configuración". *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XXV-XXVI. Años 2001-2002. Págs. 67-116 (pág.94)

³ TORRES BALBÁS, L.: *El alminar de la Iglesia de San José ...* (pág.38)

⁴ MALPICA CUELLO, A.: "La expansión de la ciudad... (pág. 26)

⁵ MALPICA CUELLO, A.: "La expansión de la ciudad... (pág. 97)

⁶ PAVÓN MANDONADO, B.: "Bibarrambla". *Miscelánea de estudios árabes y hebreos*. Sección árabe-Islam. Vol. 49. (2000) (pág.131-149). Y este en LEVÍ-PROVENÇAL, E.: "Notes de toponomastique hispano-maghribine". *Anales de l'Institut d'Etudes Orientales*, II (1936), págs.210-234



al-Rambla⁷: “Cuando (Inalu) se estableció en Granda (1125-1128) (...) y emprendió la obra de la muralla (...). Los charlatanes de vigilancia y algunos albañiles, la noche de la riada, no acabaron los cimientos ni levantaron los contrafuertes, y en el más corto espacio se derrumbó y se desplomó gran parte de ella sobre la vecindad por la parte de Bab al-Rambla y Bab Ilbira, y pereció un número que no se cuenta y se multiplicaron las reclamaciones contra la edificación y su ejecutor”.⁸ Esta datación se ha podido comprobar en las intervenciones realizadas en los solares de la C/ Málaga nº 1 y C/ Silencio nº 1 y nº 3 tanto por los materiales del lienzo de muralla y barbacana y las medidas de cajones y mechinales de las mismas⁹ así como por los materiales localizados en los niveles fundacionales¹⁰

Grosso modo, podrían establecerse tres fases en la fortificación de la ciudad. El siglo XI en el que se funda la Alcazaba Qadima, finales del siglo XI y el siglo XII, momento en que se cercaría la medina, y por último, un tercer momento en época nazarí, de mediados del siglo XIII a principios del XIV, en el que se elevarían las cercas de los barrios de los Alfareros, al Oeste y Nayd, al Este y el barrio de los Halconeros al norte de la Alcazaba Qadima¹¹.

La localización, siguiendo las planimetrias, en la calle Santos del lienzo de muralla que desemboca en la puerta de las Cuatro Fuentes (Placeta del Boquerón), sumado al hecho de que se documentó un tramo de cerca en la esquina de la calle Tinajillas con Navarrete, hace que, siendo la calle Santos la continuación de la calle Navarrete, el trazado por el Cruce con la calle Almona del Boquerón se sitúe hipotéticamente cercano a la calle Navarrete.

Por otra parte, en el plano que nos dibuja Bosque Maurel, la muralla sigue la línea marcada por la calle Darro del Boquerón hasta la calle Boquerón y desde aquí enlaza con la Placeta del Boquerón.

En los últimos años, en varias intervenciones se han documentado paramentos que han sido identificados como parte de esta cerca que cerraba el llano; en la calle Tinajillas se localizó un tramo de la misma¹².

Entre la Placeta del Boquerón, donde se sitúa la Puerta de las Cuatro Fuentes, *Bab Araba Ayun*, hasta la Puerta del Molino, Bab al-Riha en la calle San Jerónimo, se han documentado dos tramos; en la calle Cocheras de Santa Paula¹³ y el lienzo localizado en el convento de la Encarnación¹⁴. Desde aquí descendería en dirección sureste por el Jardín Botánico, allí, es posible que entre las actuales calles Málaga y Cobertizo de Zárate estuviera la Puerta de Al Murdi, *Bab al-Murdi*. La manzana delimitada por las calles Silencio y de la Trinidad, es una pervivencia del trazado de la muralla como se puso de manifiesto en las excavaciones realizadas durante los años 2008 y 2009¹⁵. La cerca continua entre la calle de la Trinidad y la calle Lucena hasta la calle de las

⁷ LOPEZ LOPEZ, M.: Parque lineal de la muralla zirí. Zona B. Seguimiento arqueológico entre Torres 7 a Puerta Monaita. Informe Preliminar 2ªFase. 2005.(pág.6) inédita

⁸ IBN 'IDARI AL-MARRAKUSI: Al-Bayan al -Mugrib. Nuevos fragmentos almohávides y almorávides. Trad. Por A. Huci Miranda. Valencia, 1936. Parque lineal de la muralla zirí pág.6

⁹ ALEGRE PARICIO, E. Y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. I.A.P. con sondeos e C/ Silencio 1 y C/ Silencio 3. Abril-Junio 2009

¹⁰ MANCILLA CABELO, M.I. I.A.P. mediante control de movimiento de tierras en C/ Málaga 1 y C/ Silencio 1 y 3. 2016-2017

¹¹ MALPICA CUELLO, A.: “Las murallas de Granada”. *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, T.I, Granada, 1992. pág.82

¹² AVILA MORALES, R.; RODRIGUEZ GARCÍA, I: “Intervención de urgencia en la C/ Gran Vía de Colón núm.55 (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1999, t.III, (págs.241-246)

¹³ FORNELL MUÑOZ, A.; GALLEGOS CASTELLÓN, L.; RULL PÉREZ, E.: Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeo en la calle Cocheras de Santa Paula nº15 (Granada). Inédita

¹⁴ ÁLVAREZ GARCÍA J.J.: La muralla islámica del monasterio de la Encarnación Granada. 2004/2005. AAA 2004. T. I. (págs.1403-1414).

¹⁵ MORILLAS MENESSES, A.: Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva con sondeos en la calle Málaga, nº2 de Granada. 2008. Inédita



Capuchinas, donde también recientemente se localizaron tapias que se identificaron como pertenecientes a la Puerta de Bibalmazán, *Bab al-Masda*¹⁶, hoy expuestos en los sótanos de un establecimiento comercial. La muralla, tras realizar un quiebro en la calle de las Capuchinas, recupera la misma dirección sureste por la plaza de la Pescadería y el interior de la manzana existente entre la plaza Bibarrambla y la calle Mesones que cerraría el Arrabal de la Rambla, *Rabad al-Rambla*.

La construcción del palacio de los Salazar se remonta a la primera mitad del siglo XVI, pues presenta elementos constructivos que lo enmarcan en dicho período. La fachada de ladrillo visto, bien trazada y ejecutada con gran precisión, con alero de modillones de fábrica, es similar a las de otros edificios de la época, como por ejemplo el palacio del Rey Soler en la esquina de San Matías con Escudo del Carmen o algunas iglesias construidas en aquel tiempo como la de San Miguel en el Albaicín. El Rey Soler presenta incluso un torreón con la misma configuración de huecos aunque debido a su situación, en la antigua judería, carece del significativo jardín que caracteriza al palacio de los Salazar. El palacio de Salazar se construye sobre un solar consolidado desde siglos atrás, por lo que muchas de las fábricas ya existentes pudieron ser reutilizadas. Sin embargo, en la actuación desarrollada en 2008 no se pudo comprobar dicha afirmación realizada en el estudio efectuado por D. Javier Acale y D. Javier Gallego.

"En este sentido, se pudieron delimitar dos construcciones anteriores a la edificación de los Salazar. La primera de ellas (IA) conforma el núcleo principal donde se asienta el palacio renacentista. Se trata de una casa que se conserva prácticamente completa, pudiendo tratarse de una edificación castellana de primera época. La excavación de los rellenos de los suelos exteriores asociados al palacio aportaría importantes datos en este sentido. La segunda construcción (IB), ocupaba el ala oeste del actual palacio y debía ser una casa de las mismas características de la anterior, que conformaban una de las crujías de la casa original. Estas fábricas fueron reintegradas en el nuevo palacio del s.XVI, que aprovechó su diferencia de cota con el resto de construcciones para la formación de un semisótano, donde poder alojar el establo."¹⁷

Estas dos construcciones a las que hacen referencia aparecen actualmente integradas en el edificio apareciendo la primera de ellas, IA, muy alterada debido a las intervenciones realizadas en ella por los anteriores propietarios para su consolidación con una fábrica de ladrillo y cemento que enmascara las fábricas originales, probablemente sustituyéndolas. De la segunda tan solo quedan visibles los muros del sótano oeste así como, en teoría, la pared oeste del Palacio, dato que tampoco pudo ser refrendado en la intervención de 2008. La continuidad de los sistemas constructivos visibles en dicho muro en la planta baja y en la primera planta hacen dudar de dicha afirmación. Es notorio que la primera planta del edificio en su desarrollo en las alas este y oeste así como en el pabellón sur corresponde a las modificaciones realizadas sobre el núcleo del palacio de los Salazar por los Vargas en el siglo XVIII. Por lo tanto la continuidad en el muro Oeste indica un mismo momento constructivo para el mismo desarrollado en la reforma dieciochesca.

Los datos obtenidos en la Intervención de 2008 no podían confirmar de manera fehaciente las conclusiones del estudio anterior y solamente se pudo concretar que las estructuras murarias que se asociaban a la primera fase de edificación del solar podrían corresponder a época nazarí si tenemos en cuenta que el palacio se sitúa en plena madina de Granada y que en la única cata

ALEGRE PARICIO, E.; MARTINEZ RODRÍGUEZ, M.: Memoria de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos en la calle Silencio nº1, Granada, 2009. Inédita.

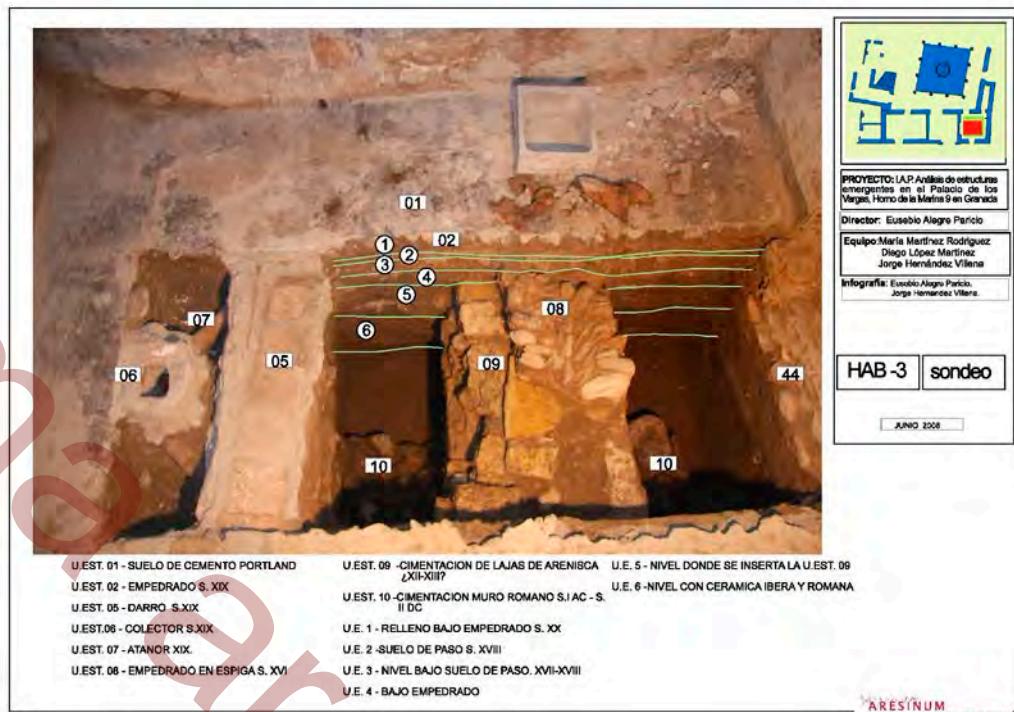
ALEGRE PARICIO, E.; MARTINEZ RODRÍGUEZ, M.: Memoria de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos en la calle Silencio nº3, Granada, 2009. Inédita.

¹⁶ MORCILLO MATILLAS F.J.; RODRIGUEZ AGUILERA, A.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M.; RODRIGUEZ AGUILERA, J.: Actividad Arqueológica de Urgencia mediante sondeos y estudio de estratigrafía muraria de Estructuras Emergentes en C/ Capuchinas, 2. Granada.

¹⁷ REFUNDIDO DE INNOVACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATÁLOGO DEL ÁREA CENTRO DE GRANADA PARA CAMBIO DE USO DEL PALACIO DE LOS VARGAS. El trabajo de documentación histórica del Palacio de los Vargas se realizó conjuntamente con el Laboratorio de Restauración Arquitectónica del curso 2002/2003 de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada, bajo la supervisión de Fernando Acale Sánchez y Javier Gallego Roca.



realizada en el interior del palacio, en la habitación situada en la esquina Noroeste de la crujía Norte hacia la zona central del sondeo, debajo del suelo y del paquete del siglo XVI d. C. apareció lo que parecen ser los restos de una cimentación, a base de lajas de arenisca amarilla, de un muro de época islámica, probablemente tardoalmohade, **Unidad Estructural 9**, cuyo techo está situado a -0,50 m del nivel del suelo.



Todo parece indicar que la fábrica original de las paredes del sótano Occidental quedan embutidas en las existentes actualmente, consistentes en cajones de ladrillos macizos con mampuestos rodados encintados y en algunas zonas de manera muy puntual con vigas de madera sin escuadrar.

Otra alternativa es la planteada por Javier Gallego Roca que sitúa la primera fase de construcción en los primeros momentos de ocupación cristiana. En definitiva la fecha de construcción oscilaría entre los siglos XIV/XV-principios del s.XVI. Los sondeos a pie de sótano no han arrojado luz sobre la cronología de estos muros dado que el nivel geológico se encuentra a escasos 15 cm de profundidad.

En la planta baja nos encontramos la casa adosada al palacio en el ala Este; esta vivienda estaba bastante deteriorada. Las labores de refuerzo y acondicionamiento para evitar el peligro de su derrumbe hicieron imposible la intervención arqueológica en toda la zona. El profesor Gallego la identifica como una edificación castellana de primera época, S.XVI. Sin embargo, como hemos señalado parece reformada con una intervención poco afortunada con ladrillo y cemento realizada por los anteriores propietarios.

En la Primera Planta, de esta época, solo se localiza la parte superior de la edificación castellana de la crujía Norte.

La familia Salazar adquirió en el primer cuarto del s.XVI los terrenos sobre los que asienta su palacio, incluidas estas dos edificaciones, que son integradas en el nuevo Palacio. El sótano del palacio renacentista se reconstruye en el s.XVI asimilando las edificaciones anteriores. A nivel de



sótano se crean los muros que componen el sótano de la crujía Sur que queda embutido entre los muros de cierre de los sótanos de la crujía Oeste y que suponen los muros más antiguos de la edificación, si bien, su datación sigue situándose en el siglo XVI.

La Planta Baja es el grueso del palacio renacentista de los Salazar que añade dos nuevos pabellones en las alas Norte y Sur a las edificaciones ya existentes, la casa del ala Este y los restos de la vivienda del ala Oeste. Todo ello articulado por el patio central. No obstante, la incoherencia entre proporciones y funciones entre la nueva edificación y las antiguas haría del de los Salazar un palacio en gran medida inconexo.

La asimilación de las dos estancias preexistentes al nuevo palacio las dotó de una nueva funcionalidad. La vivienda del ala Este se convertiría en casa para el servicio mientras que la planta de sótano del ala Oeste estaría dedicada a establo. Se pudieron documentar en el sondeo de la habitación noroeste varios empedrados amortizados, el más antiguo, de espiga, asociado a niveles del XVI, considerado el suelo de acceso a los establos.

La crujía Sur estaría articulada por una única estancia. Se trata de la habitación principal del palacio renacentista. Los muros de cierre consisten en pilares de ladrillo con cajones de tapial real muy pobre en cal. Esta sala estaría en su origen decorada con pinturas geométricas y vegetales como apuntan las localizadas en la pared Oeste de la misma. En contraposición a lo indicado en el estudio del profesor Gallego Roca, la localización de un vano de comunicación situado en el espacio entre el pilar del extremo Noroeste de esta sala y la posible línea de cierre planteada, crearía un paso de conexión entre estos espacios reducidos situado en el ala oeste y la sala principal del palacio renacentista, creando un paso de servicio y dejando los vanos de comunicación con el patio exclusivamente para los propietarios del palacio. Entendemos pues que el muro de cierre del palacio renacentista en el ala Oeste ha desaparecido, nos quedan las tres estancias que componen la crujía Occidental en planta baja edificadas cuando se superpone al edificio la primera planta.

Como vemos mientras el pabellón Sur se planteó como una única planta más sótano que articulaba las estructuras preexistentes. El pabellón Norte se compondría de dos alturas mas torreón. La crujía norte en planta baja daba acceso al palacio y contenía la fachada principal del mismo. La conexión entre el muro de fachada y la pared que cierra por el Oeste el edificio nos muestra que la fachada se adosa a éste, por tanto el muro de fachada no está estructuralmente unido a éste. Este hecho nos hizo plantear en principio una mayor antigüedad para este elemento, sin embargo hay que señalar que en la primera planta el muro mantiene su fábrica de la planta baja. lo que hace suponer que se trata de la modificación del XVIII, momento en que se levanta el ala oeste del palacio.

El pabellón de fachada se prolongaba al patio por una galería que apoyaba sobre columnas de madera. La escalera de acceso al torreón se situaba en el extremo izquierdo de la crujía Norte y se manifestaba al exterior de la fachada por un óculo de iluminación que desapareció al eliminarse esta escalera.

En el siglo XVIII se inicia el proyecto globalizador de los Vargas y se intentan dotar al edificio de una mayor coherencia y homogeneidad arquitectónica, predominando la monumentalidad.

La última etapa constructiva a nivel de sótano es el refuerzo que de los muros se hizo en el siglo XVIII cuando, bajo propiedad de los Vargas, se sobre elevó el palacio una planta. Según Gallego Roca el recrecimiento del pabellón sur provocó el hundimiento de parte de la estructura construida en el s.XVI, siendo preciso el recalce de la estructura introduciendo refuerzos a modo de pilas



en el semisótano de esta sala. Por tanto, las reformas del s. XVIII debido a las mayores cargas estructurales soportadas por la planta inferior del edificio y, consecuentemente, por los muros de los sótanos con la construcción en la crujía sur y en el ala occidental de una nueva planta, hizo necesario reforzar los muros de ambos sótanos con el trasdosado de un sistema de cajones de ladrillo y mampuestos rodados, además de apilastrarlos.

Los sótanos de la crujía Sur y Oeste estarían comunicados en su ángulo de contacto en un primer momento procediéndose a su separación en alguna de las reformas posteriores del palacio. Es ahora cuando la entrada a los sótanos desde la crujía Norte se anula construyendo una escalera de acceso al sótano Sur desde la casa adosada al Este.

La planta baja del palacio del s. XVIII se representa tal y como la conocemos hoy. El palacio se componía de sótanos, planta baja articulada hacia el patio con una galería de columnas de piedra sobre la que se construyó una primera planta a la que se accedía a través de una escalera monumental que se situó el este del palacio. La escalera que unía las dos plantas del pabellón Norte en época renacentista desaparece, desapareciendo igualmente el óculo que la iluminaba en la fachada. La escalera que se construye durante el barroco para unir las dos plantas del edificio se cubrió con bóveda monumental. La escalera de acceso al torreón se sitúa ahora en la esquina occidental de la crujía norte.

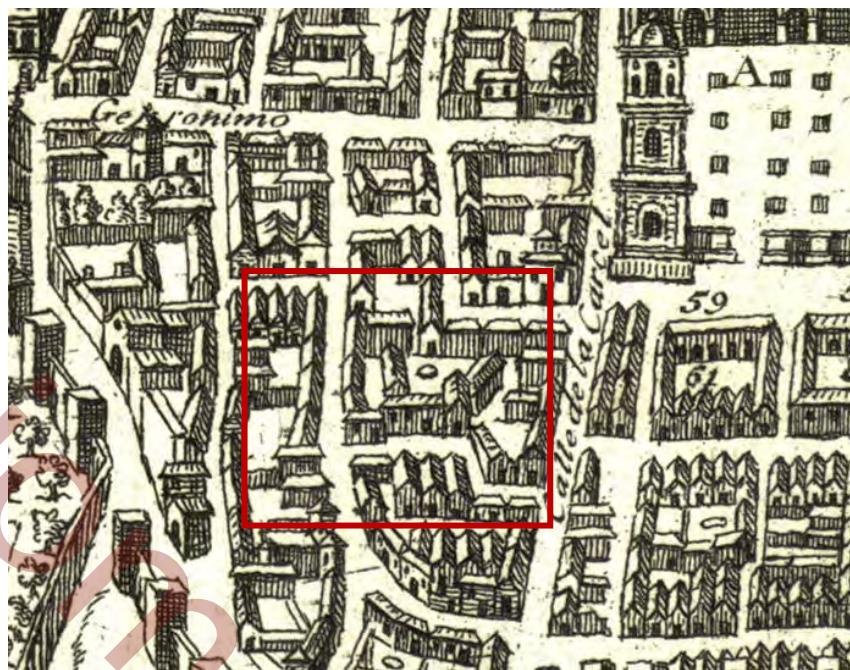
La sobreelevación del pabellón sur dio lugar a la sala del artesonado que pasó a ser la estancia principal de la vivienda durante el barroco. Todo parece indicar que el artesonado fue recuperado de otro palacio dado que las proporciones del mismo son menores que las de la sala en sí. Esto hizo necesario adaptar dos cuerpos de artesonado para cubrir el espacio vacío. El acceso a esta sala se situó en la parte central de la misma desde la galería, como se ha puesto de manifiesto en la excavación localizándose un vano de acceso decorado en este muro. De la misma manera y teniendo en cuenta la premisa de homogeneización del espacio palaciego pese a la adaptación de las casas originales se eleva la cubierta de la casa de servicio en su conexión con la sala del artesonado, cerrándola con una bóveda barroca y situando en esta habitación el espacio destinado a capilla. Tanto el patio porticado sobre columnas como la galería superior son en el barroco los elementos articuladores y distribuidores del espacio.

Las últimas reformas importantes se producen en el siglo XIX. De este siglo son las caballerizas adosadas al este de la crujía de fachada que apoyan directamente sobre la caja de la escalera monumental del barroco. De la misma manera se ve modificado el pabellón norte dado que a las habitaciones situadas al este y oeste de la entrada al palacio se les agrega unos entresuelos con el fin de duplicar el espacio de estas habitaciones. Esto fue posible gracias a esa modificación del espacio de la crujía Norte realizado en el XVIII compartimentando un espacio diáfano en origen, tanto horizontal como verticalmente.

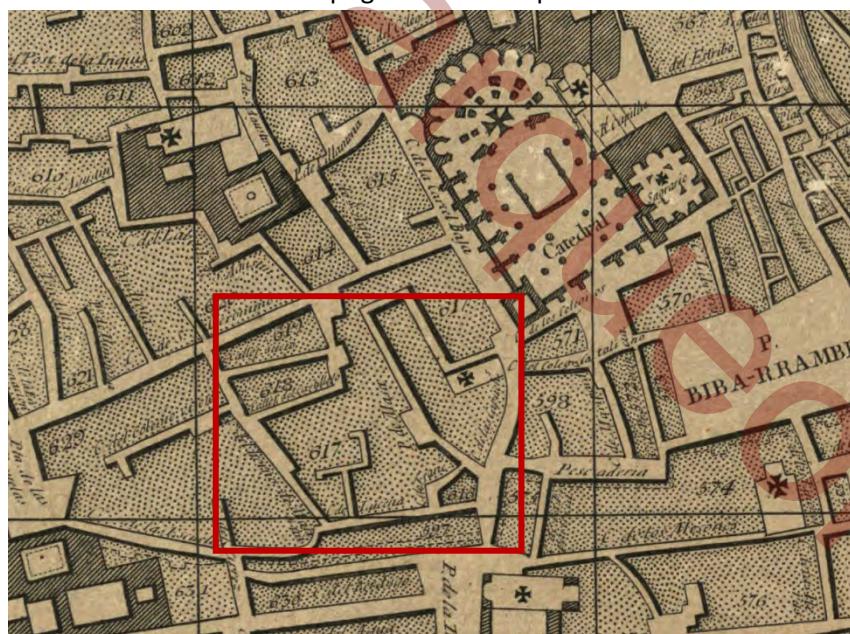
La fachada del pabellón sur hacia el jardín ve como sus vanos modifican su disposición con el fin de ordenar los huecos en la planta baja y primera.

Al mismo tiempo que el palacio la zona en la que se localiza y que se va a excavar ha evolucionado manteniendo su estructura primigenia, remontándonos a la estructura de calles y adarves árabes.



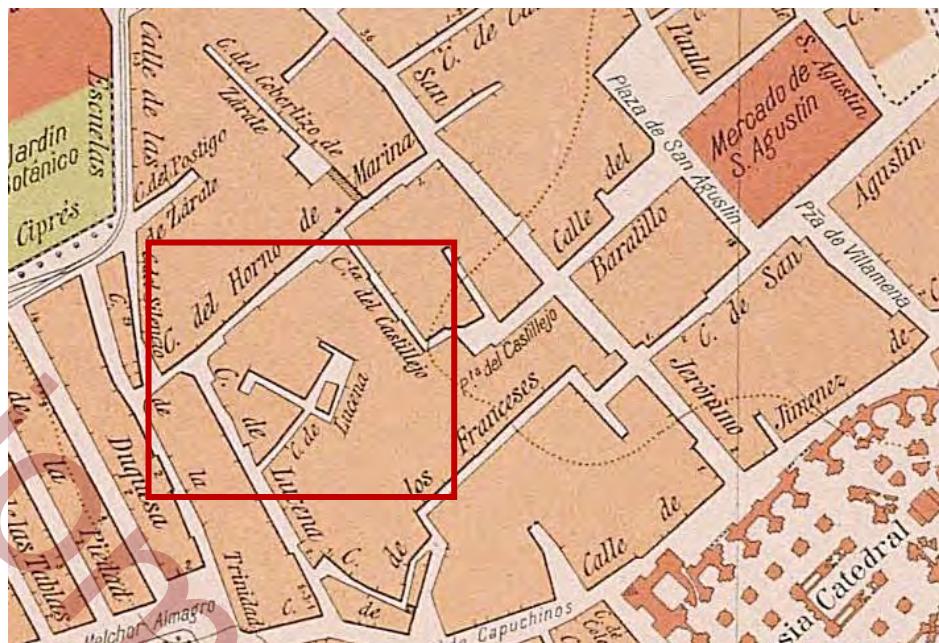


En la Plataforma de Ambrosio de Vico (1613) la zona aparece con una menor densidad habitacional de la que tendrá posteriormente con espacios abiertos, huertos y jardines, si bien hay que valorar la alta de exactitud topográfica de la representación.

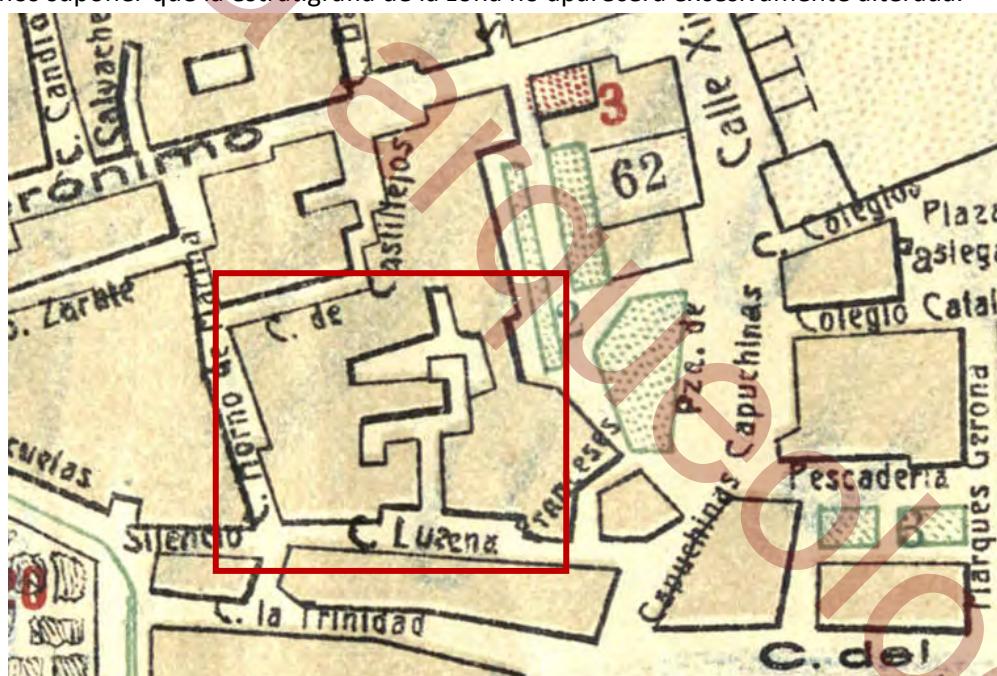


El Plano Topográfico de la Ciudad de Granada de Francisco Dalmau (1796) la zona que nos ocupa aparece claramente delimitada con el aspecto anterior a la demolición de los edificios y con el Callejón de Lucena fosilizado en el entramado urbanístico de la zona. El trazado del callejón articulando el interior de una manzana cerrada limitada por la C/ Horno de Marina al Norte, C/ de Castillejos al Este y Calle de Lucena al Oeste permanecerá hasta esta misma década.



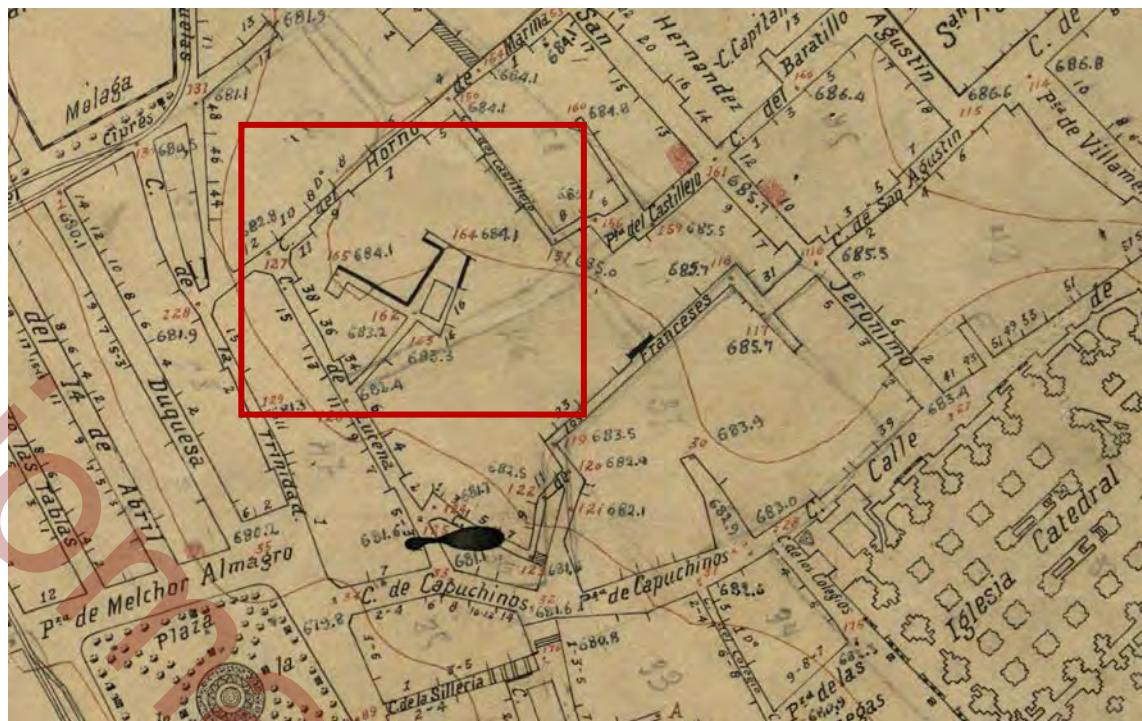


El Plano de Granada del Instituto Geográfico y Estadístico (1909) refleja exactamente la misma distribución en la manzana que está representada hace más de cien años por lo que podemos suponer que la estratigrafía de la zona no aparecerá excesivamente alterada.

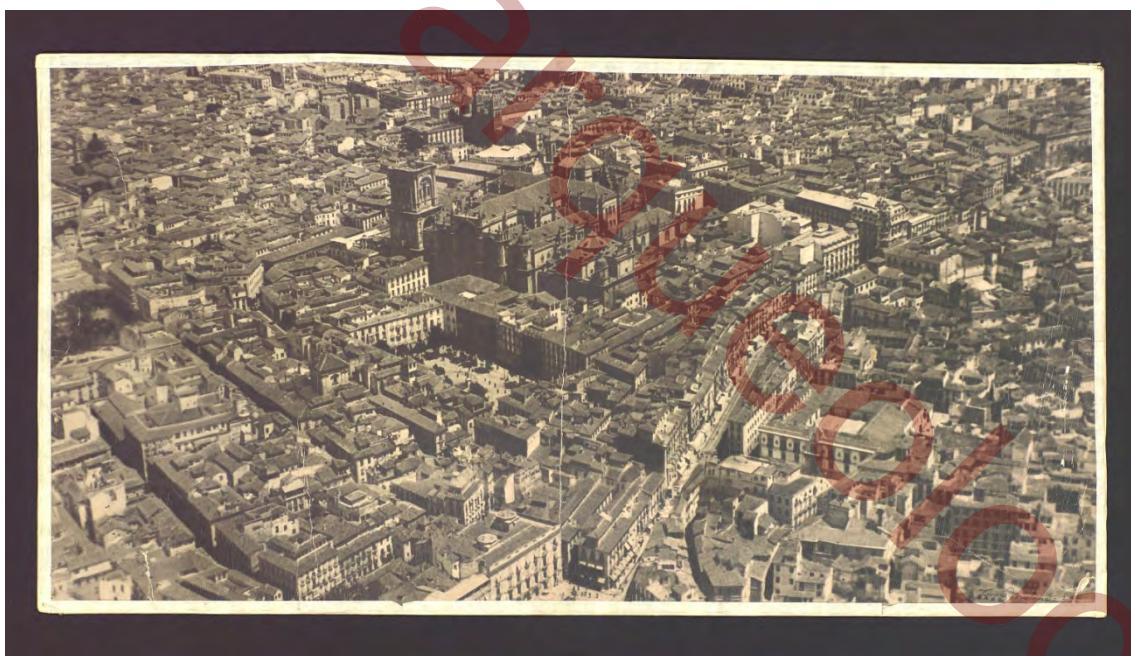


El Plano de Granada. - Escala 14.000 1910-14 de Juan de Dios Bertuchi y Criado altera la situación interna de la manzana no así el trazado del Callejón de Lucena; incorpora un edificio en el interior que no hemos podido identificar y que desaparece en planimetrías posteriores.





En el Plano de la Población de Granada¹⁸. ca. 1935. Instituto Geográfico y Catastral el trazado del Callejón sigue siendo el mismo y la morfología de la manzana no sufre variación.



La fotografía aérea de 1922 en la que aparece la Catedral como elemento central permite reconocer la forma del palacio antes de las reformas a las que le sometió uno de los anteriores propietarios eliminando el torreón lateral de acceso a la galería porticada de la planta de cubiertas.

¹⁸ Plano de la Población de Granada. ca. 1935. Instituto Geográfico y Catastral. AHMG, Sig 05.002.04

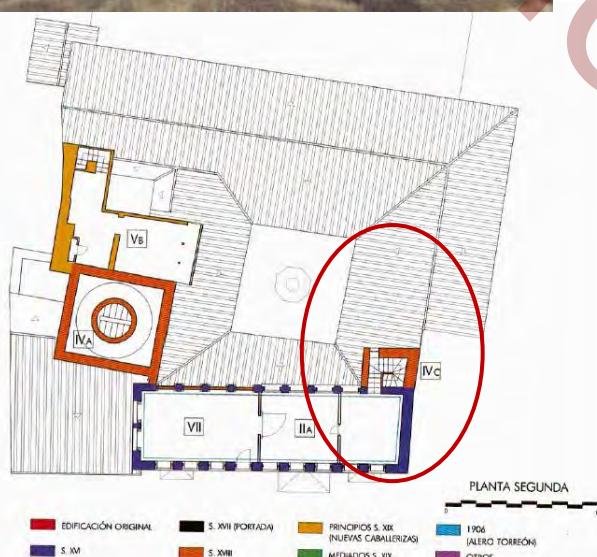




En el detalle de la imagen se puede apreciar rodeado del cuadrado rojo el espacio que ocupa la manzana en estudio. Podemos ver la planta superior de la crujía sur así como el volumen de la galería cubierta en la crujía Norte. Del mismo modo en la imagen inferior localizamos el volumen de la escalera de acceso a la galería, actualmente desaparecido y que se pretende recuperar.



En el plano inferior se observa la situación de dicho acceso desde el ala oeste del edificio





La fotografía aérea de la zona¹⁹ realizada en 1948-50 muestra las edificaciones ahora desaparecidas y el trazado el Callejón de Lucena perfectamente visible en el interior de la manzana.

¹⁹ 1948-1950

16.003.03 Granada (Plano general).Autor: Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos. N°.Reg.: 300430



HORNO DE MARINA 7

La intervención arqueológica en el sector denominado Horno de Marina 7 (en adelante HM7) corresponde al solar anexo al Palacio en su lado Este. De este edificio solamente se mantiene en pie la crujía norte que va a dar a la calle Horno de Marina, el resto del espacio se encuentra vacío de edificaciones.

La retirada del primer nivel de escombros procedentes de la demolición del edificio, **UE 1**, permitió localizar en un primer momento el nivel de suelo de uso hasta el momento del desmonte de dicha construcción. Se trata de un suelo, **UE8C**, formado por losas de Piedra de Sierra Elvira²⁰ que se usa con normalidad en la ciudad de Granada, especialmente durante el Renacimiento. Como se aprecia en la figura 2 el primer contacto con la estructura se produce en su esquina Noroeste donde se localiza también parte del andén perimetral que permitiría la circulación bajo una cubierta sostenida por columnas. Parte de este andén circulatorio se había quedado embutido entre los muros que cerraban el patio en sus lados Este y Sur como hemos podido comprobar en documentación fotográfica localizada en torno a 2007.



Fig 3 - Laterales Este y Sur, de izda. a dcha.

El patio presentaba un sumidero central con cuatro líneas de agua desde cada uno de sus vértices y seis columnas en total. En su lado Norte y Sur tenía un peristilo formado por tres columnas, una de ellas en posición central mientras que los lados Este y Oeste, de menor longitud, se acomodaban sobre dos columnas en sendos vértices. Las columnas eran de fuste liso apoyadas sobre basa sencilla con un plinto cúbico de 30 cm. de lado que aparecía parcialmente soterrado, con un toro sobre éste de unos 10 cm. de altura y un diámetro adaptado a las dimensiones del plinto. Solamente se han localizado in situ estos dos elementos, tanto fustes como capiteles han desaparecido. Como se aprecia en la figura 2 se localizó la base de una columna de mayor tamaño que las descritas desplazada de su posición y que no corresponde a la estructura del patio.

El patio no presenta una planta ortogonal sino que sus medidas oscilan de los 3,50 m. en su lado Oeste y 3,40 en el lado Este a los 4,40 m. del lado Norte y los 4,30 del lado Sur. Los ángulos formados por sus diferentes lados son agudos en los vértices Suroeste y Noreste y obtusos en los situados en los vértices Noroeste y Sureste.

²⁰ La roca procede de canteras de la sierra del mismo nombre ubicadas en formaciones de calizas con crinoideos del Jurásico inferior, con frecuentes estratificación cruzadas, correspondientes al Subbético Medio del sector central de las Cordilleras Béticas. Petrográficamente estas rocas son calizas bioclásticas cristalinas (*wackestones* y *packestones*), constituidas por fragmentos fósiles de tallos de crinoideos con cemento esparáctico, y en menor medida calizas micríticas (conocidas localmente como «piedra losa»). Los fósiles proceden de la destrucción de praderas de crinoideos, encontrándose además restos de moluscos, braquíopodos y foraminíferos. La unidad de la que se extraen estas rocas tiene una potencia de unos 25 metros, dividida en bancos muy continuos de unos cinco metros, aprovechados por las labores de cantería para establecer los frentes de trabajo. En algunas zonas aparecen concentraciones de glauconita, mineral de color verde, y estilolitos, estructuras de disolución por presión, evitadas por los canteros. El techo de la unidad se encuentra karstificado y con una superficie ferruginizada.



Aparecía directamente asociado a un suelo de baldosas de color banco hueso y negro que conformaban el espacio del andén y de la habitación situada más al Sur y que se identificó como **UE2C**. La retirada de esta unidad construida manifestó una secuencia de unidades estratigráficas asociadas a la planificación del mismo. El edificio parece ser de nueva planta en el siglo XIX y así lo manifiestan los materiales localizados en este primer acercamiento; el patio central ha sufrido modificaciones para sanear las canalizaciones localizadas bajo él lo que ha llevado, junto con las tareas de demolición del edificio a que varias losas del mismo aparezcan fragmentadas. Se planteó el desmontaje controlado de la estructura del patio para poder restituirlo posteriormente a su situación original y así poder continuar la excavación bajo el mismo. Para ello se realizó un levantamiento fotogramétrico del patio con un modelo 3D y se numeraron las piezas para su posterior recolocación.



Fig 4 – Vista desde el Este de la zona de excavación con las distintas unidades identificadas en este momento.

La UE2C va a estar formada por las siguientes unidades estratigráfica; **UE2C**, baldosas de 20 x 20 cm. de color blanco hueso y de color negro en los límites con patio y estructuras murarias que apoyan directamente sobre **UE5** que es un nivel de cal grasa bastante pobre en cal. Bajo este se

localiza la **UE6**, una superficie hecha de fragmentos de ladrillos macizos que sirve de plataforma de nivelación para UE2 con matriz de arcilla, fig 5 y 6, y que se extendería por toda el área cubierta por la UE2. La presencia de un vacío en la continuidad de esta unidad aproximadamente en la zona central resultaba curiosa e indicativo de un hito soterrado que implicaba esta falta de fragmentos de ladrillos. Se optó por levantar la unidad completa, cuyo grosor no superaba el de los ladrillos, variando entre 4 y 5 cm.

Así mismo la presencia en el perfil Este, enfrentado con el pilar denominado UE3C, de un muro y su correspondiente pilar empezaba a conformar la estructura de la crujía Sur del edificio desaparecido. Estos hitos se denominaron **UE16C**.



Fig 7 – Vista desde el Este de UE2C y UE8C antes de la retirada del primer nivel de baldosas de UE2C. El muro de cierre de la crujía Sur apoyaría directamente sobre la línea de piedras de S^a Elvira que limita el patio por el lado Sur, donde está el jalón, por lo que la anchura total de esta crujía sería la que marcan las baldosas.



Fig 8 – Vista desde el Sur de UE2C y UE8C antes de la retirada del primer nivel de baldosas.

La localización del patio implicó la ampliación del sondeo establecido hacia el Norte y el Este para conseguir descubrir en su totalidad el área de la Unidad. Esto se hizo después de retirar toda la UEC 1 al completo lo que permitió localizar un muro que discurre entre UEC2 y UEC8. Este elemento denominado **UE9C**, es un muro de lajas de areniscas de gran tamaño con un alzado en mampostería con mortero de cal muy arrasado. Probablemente este alzado corresponda a una reutilización posterior de este muro.

Este nivel bajo la UEC1 marca la cota de arrasamiento de las estructuras anteriores al levantamiento del edificio en el siglo XIX. Esta cota se va a mantener en toda el área excavada y va a marcar el inicio de los niveles posteriores al siglo XVII por lo que suponemos que, por lo menos en la zona correspondiente al sector de la excavación, en el siglo XIX se arrasa con el edificio existente y se construye de nueva planta utilizando como cimentación los restos de las edificaciones anteriores. No se ha podido constatar este hecho en la zona de la crujía Norte al encontrarse en pie y fuera del área de excavación. Cabe suponer que el edificio anterior fuera un edificio castellano que probablemente adaptara un elemento anterior de época medieval.





En paralelo a la UE9C se localizó una tubería de atanores, con cubierta de teja y laterales reforzados con fragmentos de ladrillos macizos, todo ello trabado con cal grasa, que atravesaba el espacio de Este a Oeste y que se denominó **UE10C**. Bajo esta estructura aparece un nivel muy homogéneo con material de construcción y abundante cerámica con aparición mayoritaria de

materiales del XVII hasta el XIX, es la **UE11**. Parece una unidad de relleno para nivelar el terreno tras el arrasamiento manifestado en las estructuras más antiguas localizadas. De hecho se mantiene de manera homogénea hasta alcanzar la cota de los restos de suelos asociados a UE9C. La alteración sufrida por esta unidad dejó ver, aun así, restos de un posible enlucido, muy alterado y sin posibilidad de recuperación en el sector sureste del muro. Se manifiesta como una línea de color gris oscuro muy endebles que se deshace al sanear la cara del muro.



Fig 12 – Vista desde el Suroeste de UE9C una vez retirada la UE11 de relleno.

El vaciado del sector artificial creado entre UE9C y el perfil Sur del sondeo permitió localizar varios restos de suelos asociados a los distintos momentos constructivos de la unidad muraria. En la esquina sureste aparecen restos de sendos suelos de cal con la misma factura que indican una reutilización del espacio asociado ya a la amortización de UE9C en un momento anterior a su



arrasamiento en el siglo XIX. Probablemente se trate de suelos exteriores asociados a patios de uso doméstico que serían totalmente destruidos en las obras realizadas en el momento referenciado ya que la cota de desarrollo de ambos es superior o igual a la implantación de la tubería UE10C. Se trata de **UE12C** y **UE13C**, dos unidades que se superponen, siendo UE13C la de cota inferior, con una fábrica prácticamente idéntica que ocupaban el mismo espacio y de los que apenas queda medio metro cuadrado de cada uno.

El suelo superior, UE12C, tiene unos 15 cm. de potencia contando con el relleno de tierra y grava que lo separa de UE13C. Este tiene una potencia mayor pues apoya sobre un nivel de cantes rodados para drenar y reafirmar la superficie de apoyo de la costra de cal que forma el suelo propiamente dicho. La superficie de piso del suelo inferior aparece mucho mas desgastada que la del suelo superior lo que justificaría la sustitución de uno por otro, por un desgaste que lo haría poco útil debido quizás a la mayor pobreza en cal del primero.



Fig 13 – Localización de UE12C y 13C adosada al límite suroeste de UE9C.

La excavación de esta área se continuó hasta retirar completamente la UE 11 creando un espacio limitado por el norte por UE9C, al Este por UE 16C y los niveles localizados bajo ella, al Sur y al Oeste por los perfiles del sondeo.





Esto permitió delimitar los restos de un suelo de yeso muy alterado del que solamente se conservaban dos áreas muy reducidas asociadas con UE9C y rotas por una fosa recortada en el terreno, a este nivel.

El suelo adosado al muro se denominó **UE14C**, presentaba un grosor de apenas 8 cm. apoyado directamente sobre un nivel rojizo que se identifica como un estrato de horizontalización del espacio. En el sector Sureste de esta zona y aislado de UE14C aparece otro fragmento de suelo de



yeso de la misma factura pero disociado del primero que se denomina **UE15C**. Ambas unidades aparecen rotas por una fosa de planta rectangular con los lados cortos curvos. Se denomina **UE16**. A pesar de aparecer en un primer momento con posibilidad de ser una especie de aljibe o alberca, al continuar la excavación se configuró como una fosa que se fue rellenando de forma natural una vez fuera abandonado su uso hasta sus últimos niveles en los que se utilizó como basurero. El material cerámico localizado nos situó el relleno de la fosa en el siglo XVII, si bien, y aunque en los niveles en los niveles inferiores, la aparición de material cerámico árabe fuera muy escasa y estuvieran muy rodados producto del arrastre de un proceso postdeposicional natural.

Tras esta fase se inició la excavación en el espacio que ocupaba el patio, UE8C, retirando de manera controlada, numerando y localizando en un plano las distintas piezas que formaban el elemento.

Bajo la solería de piedra de Sierra Elvira apareció un entramado de canalizaciones de desagüe del patio que confluyan hacia la fachada norte del edificio. Eran una serie de estructuras con cubiertas y paredes de ladrillo contemporáneas del suelo que se retiró y que recogían las aguas de los extremos Este y Oeste del patio confluendo en un registro central del que salía una tercera



en dirección hacia la calle Horno de Marina. Se denominaron **UE17C** y **UE18C** las dos primeras y **UE19C** la general que daba salida a la red de saneamiento en la calle. Se localizó y retiró también una tubería de uralita que recogía las aguas de lluvia del lado Sur del patio producto de una reforma en el siglo XX que alteró en parte la estructura de la UE19C.

La UE18C estaba mucho mejor conservada con cubierta de losas de 30x30 de barro cocido y cal grasa como matriz, mientras que la cubierta de la UE17C y de UE19C de ladrillo macizo estaba muy alterada, probablemente como consecuencia de los distintos accesos que se hicieron al interior de la misma para evitar atranques y obstrucciones.

El resto del espacio ocupado por el patio presentaba un nivel de cal grasa, **UE20C**, bastante pobre que creaba un nivel horizontal con la rasante de las canalizaciones donde apoyaban directamente las losas del patio. La retirada de este estrato individualizó las diferentes estructuras de evacuación de aguas y permitió identificar una serie de restos de suelos asociados a la ocupación del espacio en el siglo XVII que como veremos reutilizan estructuras murarias de origen medieval y amortizan otras.

Estos restos de suelos y la base de una canalización corresponden al edificio del XVII que se arrasa completamente en esta zona para levantar el que se demolió en su momento. No ha sido posible comprobar si esta secuencia se repite en la zona de la crujía de fachada debido a que además de encontrarse ésta en pie todavía no se podía acceder al interior de la misma por motivos de seguridad.

Como se observa en la figura 17 al retirar la UE20C se crearon tres espacios cuyos límites eran las paredes de las canalizaciones y los límites del patio, excepto en la zona Sur donde el límite lo marcó la estructura muraria UE9C. Estos espacios de identifican, de izquierda a derecha, en el sentido de las agujas del reloj, como Subsector 1, 2 y 3

En el subsector 1 se identifica la base de ladrillo con matriz de cal grasa de una canalización que discurre en dirección Oeste Este vertiendo hacia este último perfil. Solamente se localiza la base que continua en el subsector 3 rota por UE18C. Se trata de **UE21C**, que identifica un nivel de ocupación en el siglo XVII totalmente desaparecido por la construcción del edificio actual. A nivel estructural los elementos identificados como pertenecientes a este periodo son los restos de suelos que se identificaron en el Sector 2, el situado al Sur de UE9C, es decir, UE12C y posiblemente UE13C, el alzado de bolos de cuarcita y aparejo heterogéneo sobre UE9C y los restos de un suelo muy alterado adosado a la cara Norte de este mismo muro **UE22C**. Posiblemente se pueda asociar con este mismo periodo depósitos de bolos y material de construcción que aparecen asociados a la zona más oriental de la UE21C y que marcarían niveles de preparación para los suelos desaparecidos que se dataría en este periodo.



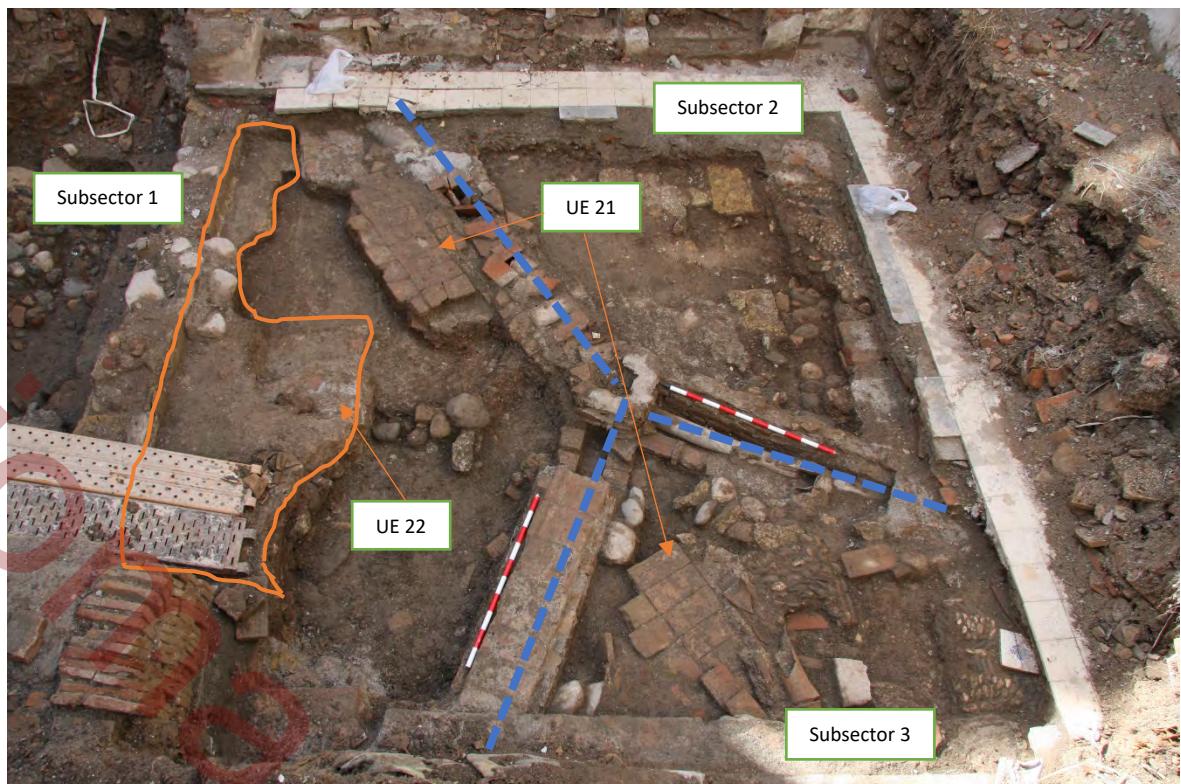


Fig 17 – Subsectores formados por las líneas de UE17C, UE18C y UE19C y los límites del sondeo. Fotografía tomada desde el perfil Este del sondeo.

En el subsector 2 se localiza en paralelo a UE21C restos de una tubería de atanores claramente asociada a ella y que discurre en paralelo **UE23C**.

La eliminación de todas estas estructuras permitió alcanzar niveles asociados a siglos anteriores que aparecieron muy alterados precisamente por la necesidad de situar a cotas validas para la evacuación de aguas las canalizaciones retiradas.

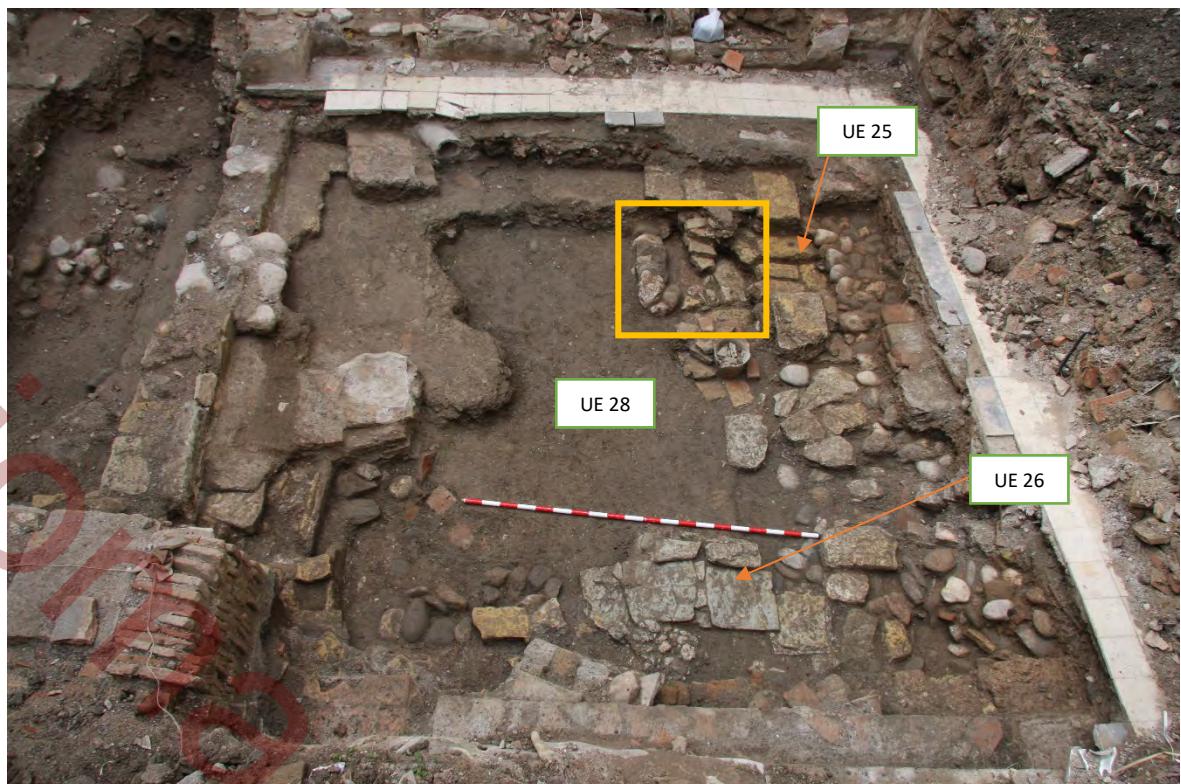


Fig 19 – Sondeo inicial después de la retirada de las canalizaciones y tras la limpieza de los niveles de relleno. Vista desde Este

La aparición de líneas de areniscas conformando lo que parecían ser muros que se articulaban de manera ortogonal en el subsector tres así como la presencia de restos de suelos de cal muy alterados aconsejaban la ampliación del sondeo por los lados Oeste y Norte saliéndonos ya del espacio que delimitaba el patio retirado.

El centro del sondeo estaba ocupado por un nivel con restos de material de construcción y cerámica que se extendía desde la loza palaciega del siglo XVII hasta fragmentos de cerámica nazarí, tinajas estampilladas de pasta roja que evidenciaban un nivel de relleno que ocupaba un espacio vacío. Es la **UE24**.

Se identificó como **UE25C** unas losas de arenisca que parecían conformar una estructura sin forma identificada en ese momento y que se articulaban ortogonalmente con otras muy alteradas por humedades en la zona este del sondeo, **UE26C**. Asociado a UE25C se encuentra una bolsada con gran cantidad de cerámica fragmentada in situ, de adscripción nazarí, con tinajillas, una fuente esmaltada, ataifores, un colador... que se identifica como **UE27** y que al retirarla deja ver una estructura de planta cuadrada con dos lados de bolos de cuarcita que apoyan sobre las lajas de arenisca. Podría tratarse de los restos de una fuente o de una estructura asociada a labores domésticas en el patio de la que solo queda la cimentación. La estructura original, probablemente de una pieza fue retirada y en el vacío que se produjo se depositó toda esa cerámica localizada con el propósito de deshacerse de ella. Se trata de **UE28C**





Fig 20 – Localización de UE25C. UE26C y UE28C con los restos de suelo asociados a estos niveles. UE29C

Asociado a este nivel estructural se localizan restos de un suelo de cal muy alterado con un gran vacío que ocupa en centro del sondeo. Se le denomina UE29C y aparece conservado en la zona Norte de UEC9 a pesar de no estar asociado con este directamente. Sin embargo, sí que podemos afirmar que forman parte del mismo complejo estructural datado en su último momento en época nazarí tanto por la fábrica como por la cerámica asociada a los niveles que los cubren.

La ampliación del sondeo en los perfiles Norte y Oeste permitió localizar nuevas estructuras y ampliar el recorrido de las ya localizadas. UE25C continuó hasta el límite del perfil conformando un muro de cierre de lo que se configuró como un patio. Se pudo localizar un acceso en el mismo que coincidió con otro localizado en UE9C lo que contemporizaba ambas estructuras que, a pesar de no ser ortogonales formaban parte de la crujía Norte y Sur de cierre del patio.





Fig 22 – Vista cenital con los vanos en UE25C y UE9C

En el ángulo noroeste se identifica el bordillo de un andén perimetral del patio que solamente se conservaba en esta localización; sin embargo el desarrollo fragmentado de UE29C en la zona norte de UE9C configura el límite sur de dicho patio que tendría en su parte central una fuente o alberquita de reducidas dimensiones cuyo desagüe se localiza en el ángulo sureste del espacio configurado por UE29C y **UE31C**.

Como se observa en la figura 23 la **UE30C** se identifica como un muro de lajas de arenisca muy alterado con cimentación de bolos de cuarcita de unos 50 cm. de grosor en alzado mientras que en la cimentación alcanza los 80 cm. Su dirección es paralela a la crujía actual del edificio y al trazado de la calle. Contacta en ángulo recto con **UE31C**, un muro de las mismas características que el anterior con la diferencia de que mantiene el mismo grosor en cimentación y alzado, también muy alterado en todo su desarrollo perpendicular al anterior.

El bordillo del andén perimetral **UE32C** se localiza solamente en el área noroeste del sondeo. Tiene más desarrollo conservado en la zona oeste que en el norte ocasionado por la implantación de las canalizaciones ya retiradas y anteriormente descritas. Es probable que en el lado sur el andén contara con una galería apoyada sobre postes o pilares ya que se localizan unas improntas en el suelo UE29C; se trata de las **UE36C** que están formadas por una superficie más rígida que el resto del suelo al contar con más cal en su fábrica. Su dirección formando un ángulo de unos 75º con la línea del bordillo del andén coincide con el límite sur del suelo en el que apoyan por lo que nos da una planta en forma de paralelepípedo irregular para el patio medieval.





Fig 23 – Vista cenital con los muros UE30C y UE31C en verde. La linea del anden UE32C en azul y los pies de poste UE36C en rojo.

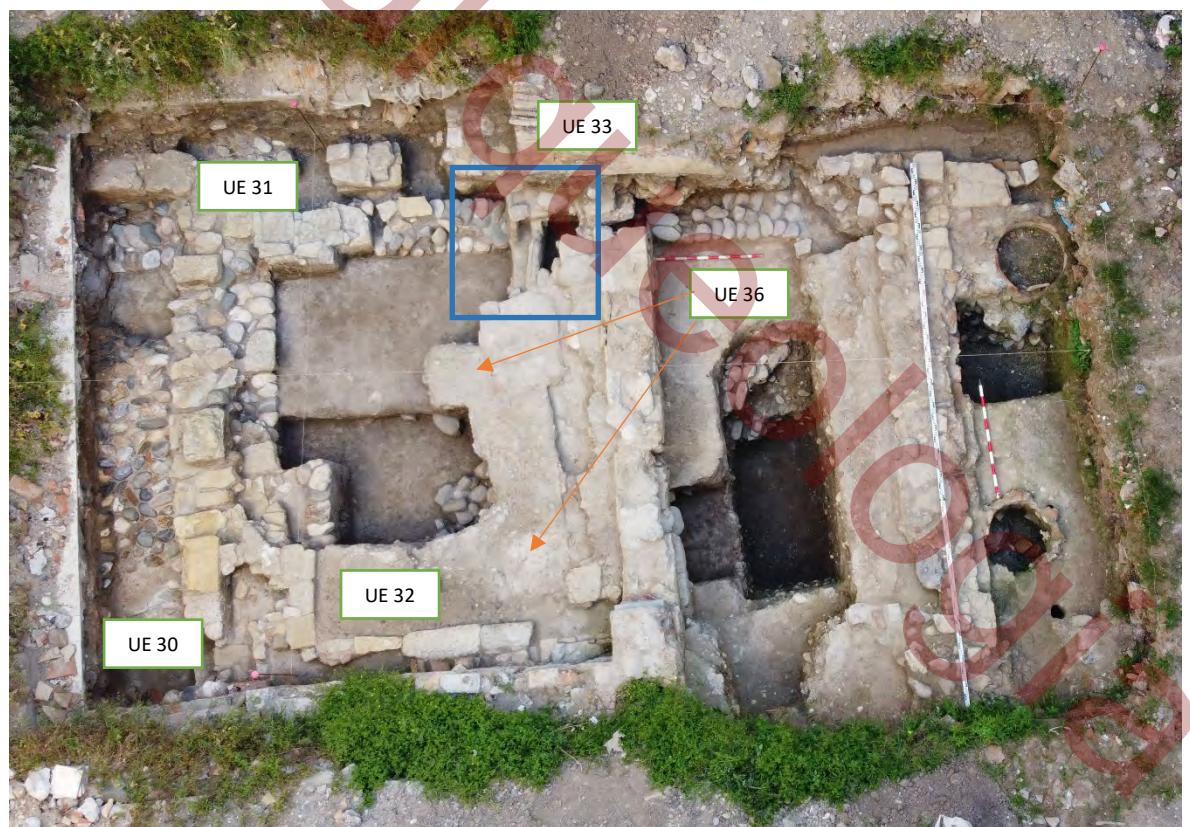


Fig 24 – Vista cenital con las estructuras y en azul, la canalización de desagüe UE33C



CONCLUSIONES

En la zona inmediatamente debajo del patio del edificio del siglo XIX que se recuperará y se colocará en su espacio en el proyecto hotelero se han localizado, muy alteradas por las canalizaciones relacionadas con dicho patio una serie de estructuras que evidencian la ocupación intensiva de la zona como mínimo desde época nazarí dejando la siguiente secuencia ocupacional.

Época medieval: posible edificio almohade con ocupación y modificaciones posteriores en época nazarí. Se trataría de una casa con patio central de forma irregular, ortogonal en sus lados norte, este y oeste y con un lado formando un ángulo de 75° con el lado este. En esta zona podríamos estar ante una galería apoyada en postes que evidenciaría una primera planta como mínimo; Esta planta se manifiesta también en la cimentación del muro Norte de la estructura de mayor grosor que el resto de las localizadas. De esta manera se repetiría el modelo que en un primer lugar tuvo el edificio del palacio con planta baja y primera en las alas norte y sur. El patio contaría con una pequeña alberca o fuente central desaparecida pero que ha provocado un vacío estructural en el centro del sondeo. El edificio medieval cerraría con el muro UE9C que actualmente se encuentra ligeramente desplazado de su línea original en alzado para adecuarse a las líneas del edificio del siglo XVI-XVII. La presencia de abundante cerámica nazarí con inclusiones almohades en los niveles de arrasamiento de las estructuras medievales nos permite contemporizar todas estas estructuras asociándolas a este momento.

Siglo XVI: Se produce una reestructuración del espacio reutilizando las estructuras nazaríes, castellanizando la vivienda probablemente al mismo tiempo que se levanta la primera fase del Palacio de los Vargas. Se manifiesta en un muro de tapial asociado al refuerzo de la crujía delantera del edificio que solo se ha localizado en el ángulo noreste del sondeo y cuyo desarrollo se produce por debajo del cuerpo de fachada del edificio así como en la zona de seguridad que ha quedado sin excavar. Así mismo se producen cambios en las direcciones del alzado de los muros que se refuerzan con pilares adosados a los muros medievales.

Siglo XVII: se produce una importante modificación en la estructura de la vivienda, ampliando el patio hasta el muro UE9C y convirtiendo la estructura en algo más acorde con las modas de la época. Se refuerza la crujía delantera y la trasera, reforzando los muros y levantando otros nuevos así como implantando un sistema de canalizaciones.

Siglo XIX: En este momento se produce un arrasamiento de la crujía sur del edificio del XVII manteniendo solamente la estructura de la crujía delantera. El patio adquiere la presencia dominante en el edificio que mantiene en el momento de la excavación, se implantan nuevos sistemas de evacuación de aguas que alteran irremediablemente el subsuelo y se modifica la estructura de muros principales.

A falta de la excavación en el momento de inicio de la obra del proyecto hotelero del perímetro de seguridad y de la zona de acopio de tierras en el sector sur del sondeo, la secuencia estratigráfica queda clara habiendo alcanzado el nivel geológico. Se recomienda terminar de excavar el perímetro y la zona de la crujía delantera simultáneamente con el inicio de la obra para poder reforzar las medianerías y muros perimetrales con el fin de acabar de catalogar las estructuras localizadas.



CALLEJÓN DE LUCENA 7

El solar correspondiente a Callejón de Lucena 7 fue usado en las obras realizadas en los años 2007-2008 como zona de carga y de posicionamiento de maquinaria por lo que los primeros niveles, además de presentar un nivel de arrasamiento por debajo 0,80 m desde el nivel original de solería estaba muy compactado.



Fig 25 – Vista desde la primera planta del palacio de los Vargas con las primeras estructuras localizadas.

La retirada de este primer nivel denominado genéricamente UE1 reveló a escasos 10 cm. de la superficie actual la coronación de estructuras murarias conservadas tras la demolición que empezaron a conformar líneas perpendiculares y paralelas a las edificaciones actuales. Estos muros correspondían alas cimentaciones de los que se desarrollarían en altura articulando el edificio demolido. Pronto se pudo ver que utilizaban en muchos casos como refuerzo muros antiguos cuyos vanos rellenaban o a los que prolongaban para alcanzar la longitud necesaria. Es el caso de UE5C que prolongaba la línea de UE4C, un muro más antiguo pero que sirvió de apoyo al edificio del XVII.

De hecho, las unidades estratigráficas de relleno localizadas inmediatamente bajo UE1 corresponden al momento de demolición y reutilización del edificio de origen medieval que empezaba a aflorar entre las distintas modificaciones. Se procedió para poder identificar mejor los diferentes espacios a numerarlos tomando como referencia los muros localizados que conformaban unos espacios habitacionales que bien podrían corresponder con los nominados y de ese modo poder diferenciar los distintos rellenos que aparecían en función de la utilidad del espacio habitacional.



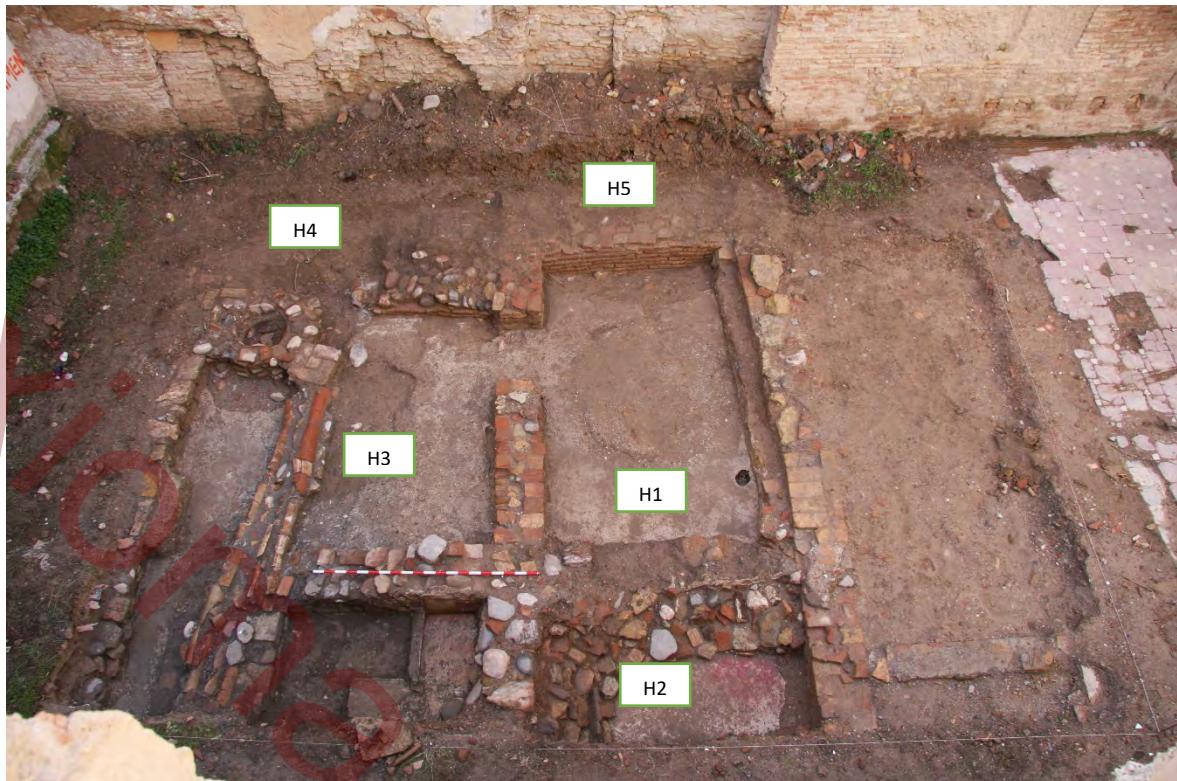


Fig 27 – Espacios

Así la zona correspondiente a Callejón de Lucena quedó dividida en 5 espacios:

H1 – Espacio delimitado por UEC1 y UEC2 en el Norte, UEC3 en el Este, UEC4 por el Sur y UEC12 en el Oeste. Acabaría unido a H5 al retirar UEC12. Se conformó un espacio con un suelo de cal muy bien conservado que mantenía en el espacio central la impronta de una estructura de planta octogonal que podría corresponder con una fuente o espacio para abluciones. El nivel que lo rellenaba presentaba gran cantidad de yeso, fragmentos con impresiones de cañizo, abundante material de construcción y material cerámico escaso con presencia de cerámica almohade, nazarí y castellana del siglo XVI. En los muros de cierre norte y este conservaba unos diez centímetros de revoco de yeso blanco muy alterado pero que indicaban la presencia de una habitación con una importancia relativa dentro de la vivienda. Hay que señalar que estos dos muros presentaban fábrica de tapial si bien, UEC2 tenía adosado por su cara norte un muro de diferente fábrica correspondiente a la vivienda sita en Horno de Marina 11.

Este espacio cerraba en el lateral oeste con un muro de ladrillos y matriz de tierra, UEC12, de 1,80 m. de longitud y una altura en alzado de sesenta centímetros en su cara oeste. Presentaba una cimentación de una hilada de bolos de cuarcita que estaba claramente asociado a la edificación contemporánea y que se retiró para darle a este espacio el desarrollo original.

La eliminación de UEC12 nos permitió revelar una secuencia de suelos superpuestos en este espacio que nos dicen, en un primer momento, que a pesar de no tener más evidencia, nos encontramos en un espacio de cierta envergadura que se mantuvo en uso durante al menos dos siglos en época medieval. En el nivel inferior se han localizado restos de cerámica almohade por debajo de una secuencia de 4 suelos superpuestos.





Fig 29 – Espacio H1 secuencia de suelos superpuestos tras retirada de UEC12.

Se identifican como UEC8, suelo de cal con la impronta de una estructura octogonal desaparecida que se localiza en el primer nivel inmediatamente bajo los niveles de relleno. UEC19 es un suelo de cal decorado con almagra definiendo figuras geométricas situado a unos 15 cm. por debajo del anterior. Bajo este se localiza UEC20 que tiene una mayor cantidad de cal haciendo de él un elemento más consistente que el anterior y UEC21 bajo el que se localizan fragmentos de cerámica almohade: Sin embargo, debido a la especial localización no se ha podido comprobar el nivel de relleno bajo este último suelo. El espacio vacío entre la fractura de los suelos y la cimentación de la medianería del edificio contiguo se produce por la implantación de UEC12.

El vacío provocado por el muro retirado nos ha permitido ver el muro de cierre de Horno



de Marina 11 y comprobar como se adosa al muro original del edificio medieval, de tapial con un revoco en cal y que se mantiene en uso desde el primer suelo, UEC21. Faltaría determinar en este espacio, una vez se sepa que parte se va a dejar visible, la funcionalidad del mismo.

En el lateral contrario a Horno de





Marina se pudo documentar los restos de un tabique de tierra con paredes de yeso y cal asociado a UEC19 directamente pero que se mantuvo en uso en el momento de implantación de UEC8. La estructura denominada UEC15. Curiosamente no tiene reflejo en el perfil contrario por lo que el muro visible actual que rompe los elementos medievales enmascara el cierre de este espacio en este sector.



Fig 30 – Espacio H1 secuencia de suelos superpuestos tras limpieza final

La limpieza final de esta zona permitió comprobar que la impronta de la estructura octogonal localizada en el nivel superficial se mantiene como mínimo en el suelo inferior a éste, el decorado con almagra, UEC19. Esto nos hace pensar en un espacio de uso ritual, asociado al baño o a las abluciones, con una estructura de entidad, probablemente de una pieza de mármol o piedra tallada que permitiera su movilidad y su desplazamiento, del mismo modo nos indica la presencia de un elemento con relevancia suficiente para ser mantenido en el mismo espacio generación tras generación.

La cerámica identificada en esta zona aparece en niveles de relleno asociados a UEC12 por lo que no ha permitido establecer una datación concreta, sin embargo, se ha podido identificar



cerámica almohade en los niveles inferiores justo en la rotura de UEC21, mientras que en la fosa localizada por debajo del nivel de este suelo han aparecido cerámicas del XVI incluso mezcladas con téguas romanas y fragmentos de sigillata.

H2 – La excavación del espacio denominado H2 permitió identificar una habitación con suelo de cal decorado en almagra y paredes estucadas del mismo modo pese a contar con un alzado de escasos 20 cm. en los lugares mas altos.

Se comenzó retirando niveles de relleno y un muro, UEC5, que pertenecía a la estructura del edificio demolido.



Fig 31 – En primer plano H2 antes de la retirada de UEC5 que lo atravesaba de este a oeste desvirtuando la morfología real de la estancia.

Al retirar este elemento se configuró un espacio habitacional en el que el lado este estaba formado por un muro de tapial de tierra en todo su recorrido, estucado con cal y almagra haciendo dibujos geométricos sencillos, franjas blancas de 20 cm. alternada con franjas en almagra de 10 cm. La potencia de este muro alcanzaba escasos 20 cm. En el lado norte el suelo aparecía roto por la implantación de UEC1 y el muro de cierre está desaparecido. El lado sur, el otro lado corto de la estancia, presentaba un acabado irregular con dos salientes en forma de rectángulo de 40 cm por 20 cm de largo y ancho y una potencia de unos 15 cm. apoyados sobre tierra. La interpretación de estas estructuras fue complicada hasta que pudimos deducir que se trataba de una alhanía y que nos encontrábamos en el espacio elevado dedicado a la cama, mientras que los dos elementos cuadrados serían la base de los huecos que se encuentran tradicionalmente bajo esta estructura maciza sobre la que se apoya el colchón y cuya función no se ha acabado de determinar. Pueden ser huecos para guardar el calzado, para colocar velas o incensarios. La demolición a la que fue expuesto el solar en los años 2007-2008 dejó la estructura sin ningún alzado por lo que no se alcanzó





a ver su funcionalidad hasta que no se vació el hueco donde se habría encontrado el lecho. Esto nos permitió documentar el muro de cierre de la estancia en su lado sur en sus niveles de cimentación. Se trata de un muro de lajas de areniscas cuadras de 15 cm. de grosor que apoya sobre unas líneas de bolos de cuarcita a modo de cimentación y drenaje.

La morfología habitual de este tipo de estancias en las que la puerta de acceso nunca está enfrente al espacio ocupado por el lecho nos hace determinar que la entrada a la habitación estaría en su lado este y que aparece destruido por la cimentación del palacio de los Vargas. Suponemos por ello que la vivienda a la que pertenecían los espacios localizados se extendía por lo que actualmente es el área ocupada por el palacio. Si tenemos en cuenta que en la zona Oeste del palacio, la más cercana a la zona que nos ocupa, encontramos unos sótanos que se desarrollan por debajo del nivel actual, gran parte de la vivienda ha sido destruida en el momento de implantación de dichos sótanos.

H3- Se denominó así al espacio de mayor tamaño localizado en este momento y que mantenía continuidad a nivel de suelo con el localizado en H1. Los muros de separación entre H1 y H3, los denominados UEC4, son muros asociados a la vivienda demolida sin embargo apoyan sobre un alzado correspondiente a la vivienda del siglo XVI que modificó la estructura de la vivienda medieval mínimamente. Estos muros a su vez apoyaban modificando ligeramente la dirección sobre otros relacionados directamente con la vivienda medieval.



Fig 31 – Espacio H3 en naranja y muros UEC4 en verde. La compartimentación del espacio es idéntica a la que existiría en la vivienda medieval con una ligera modificación en la dirección de los muros.



Este espacio presenta una superposición de suelos que se asocian con solución de continuidad con el suelo superior y el inmediatamente inferior con decoración de almagra. Sin embargo el suelo inferior en este caso carece de decoración. Podríamos estar ante un patio o espacio abierto que articularía los elementos habitacionales de la vivienda. De hecho en su límite suroeste presenta una rotura generalizada por la implantación de una tinaja para suministro de agua potable, que si bien aparece relacionada con la vivienda contemporánea bien podría sustituir al sistema de almacenamiento medieval ya que rompe ambos suelos pero generando un espacio de planta circular que parece obedecer a la desaparición de una estructura de este tipo.



Fig 32 – Espacio H3 zona de la tinaja con los suelos rotos al fondo. En primer plano UEC11 y a la derecha UEC9



Fig 33 – Espacio H3 Suelos superpuestos y con un vacío provocado.



Estamos ante un espacio que funciona como un patio que articula los espacios habitacionales de la vivienda localizada.

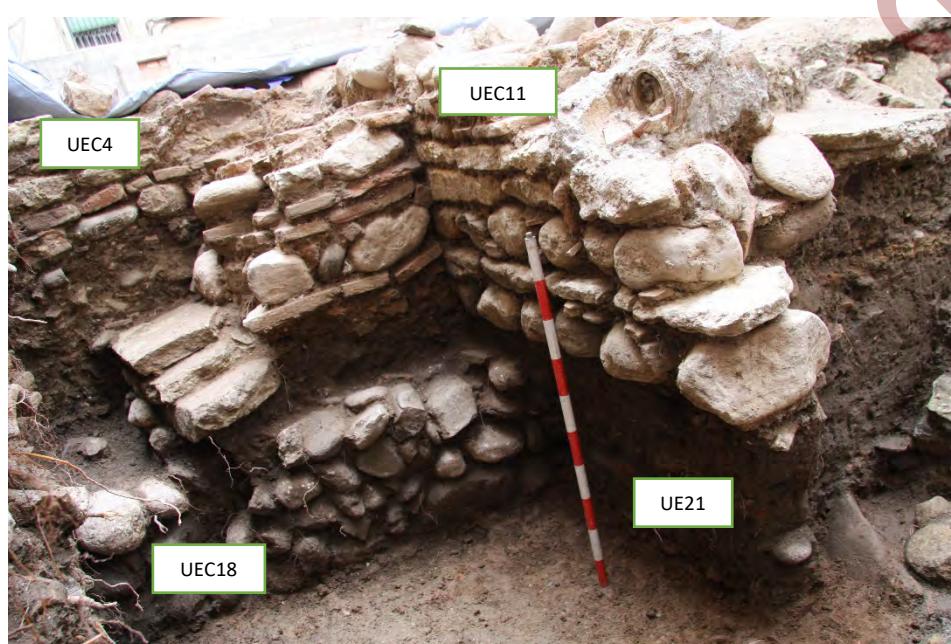
H4 - Este espacio, a pesar de sus reducidas dimensiones se convirtió en uno de los más interesantes debido a la alteración producida tanto por la implantación de la tinaja como por la cimentación del edificio situado en el oeste.

Estamos hablando de un espacio localizado en el extremo suroeste del solar, que se encuentra delimitado al oeste por la medianería con el edificio colindante, al norte por UEC4, al este por UEC11 y al sur por UEC9.



Fig 34 – Espacio H4 situado en el extremo suroeste.

Este espacio presenta un vacío de estructuras centrales debido a la existencia en su momento, ya retiradas, de dos canalizaciones de atanores que partían desde la parte superior del brocal de la tinaja y desde el cuello de la misma. El límite este del espacio lo marca UEC11 pero hay que señalar que se trata de un muro de escasa potencia que pertenece a las modificaciones realizadas en el siglo XVII y que desvirtúa el desarrollo original del patio que conformaría el espacio H3 y se desarrollaría como máximo hasta la medianería con el edificio anexo. Se trata de un muro de 70 centímetros de potencia que reutiliza materiales de las



Este espacio presenta un vacío de estructuras centrales debido a la existencia en su momento, ya retiradas, de dos canalizaciones de atanores que partían desde la parte superior del brocal de la tinaja y desde el cuello de la misma. El límite este del espacio lo marca UEC11 pero hay que señalar que se trata de un muro de escasa potencia que pertenece a las modificaciones realizadas en el siglo XVII y que desvirtúa el desarrollo original del patio que conformaría el espacio H3 y se desarrollaría como máximo hasta la medianería con el edificio anexo. Se trata de un muro de 70 centímetros de potencia que reutiliza materiales de las



edificaciones medievales conformándose como una sucesión de líneas de cuarcitas, areniscas y ladrillo que rompe UEC8. Como se aprecia en la imagen superior tendría continuidad hacia el oeste pero aparece desmontado.

El perfil este lo completa el hueco de implantación de la tinaja en H3.

En la zona Oeste encontramos un perfil de niveles de relleno sin estructuras asociadas que dibuja las zanjas realizadas para la colocación de las tuberías de atanores y que marca en su nivel inferior un estrato sin alterar coincidente con la aparición en el perfil Norte de un muro de bolos de cuarcita y matriz de tierra. Este nivel inferior denominado UEC18 presenta numerosos restos romanos, téguas, ladrillos, fragmentos de ímbrices, algún fragmento de cerámica romana muy escaso y se han localizado una aguja/punzón tallada de hueso y una hebilla de bronce. Sin embargo a 10 cm. por debajo de este muro de cuarcitas UEC18 aparece el nivel geológico marcando el final de la secuencia arqueológica. Los materiales referenciados no tienen signos de rodamiento ni arrastre lo que evidencia la proximidad de su origen si bien la cultura material es escasísima.

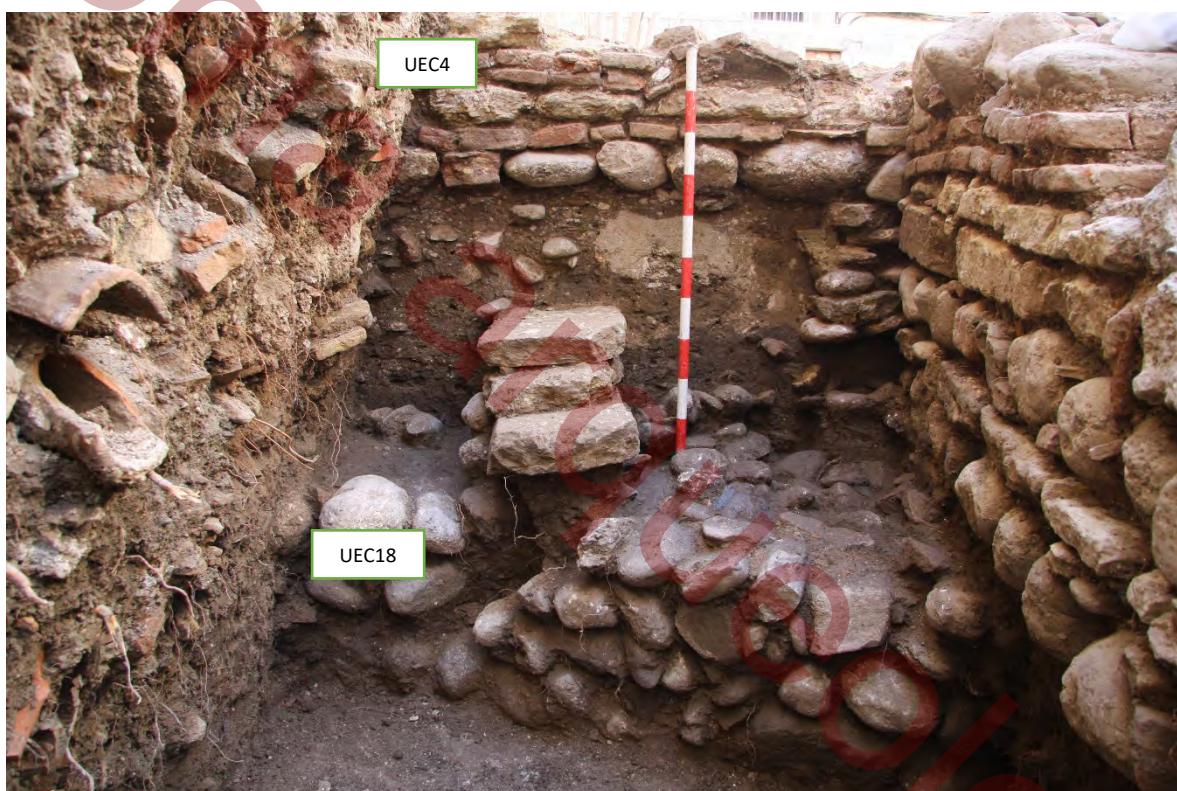


Fig 35 – Espacio H4 a la derecha UEC11, en plano central UEC18.

Debajo de UEC4 y apoyados sobre UEC18 aparecen tres areniscas superpuestas que formarían parte de un muro desaparecido que probablemente cerraría el patio localizado en H3. Se trata de UEC17

El perfil Sur de este espacio lo conforma el muro trasero de la crujía delantera del edificio desaparecido, conformado igualmente con restos de las edificaciones medievales pero que deja ver en su parte inferior la existencia de una línea de bolos en espiga que se identifican como la cimentación de un muro medieval desaparecido en la misma línea que UC9 y que evidencia la posibilidad de que parte del recorrido de este muro que atraviesa el solar de este a oeste sea, por lo menos en los niveles inferiores medieval.



CONCLUSIONES

Estamos ante la localización de los restos de una vivienda medieval de cierta entidad cuya articulación no se ha podido definir con los resultados actuales debido a que se desarrollaría tanto por debajo del edificio colindante al Oeste como por debajo del Palacio de los Vargas. Además las labores de demolición realizadas en los años 2007-2008 han dejado una escasa potencia en los muros asociados. La secuencia histórica quedaría de la siguiente manera.

Época romana: Se ha localizado un nivel de depósito de elementos constructivos, téguas e ímbrices, prácticamente sin rodar, y abundantes con muy escaso material cerámico y siempre en los niveles inmediatamente encima del geológico. No se han podido asociar directamente con estructuras aunque podemos plantear su inmediatez con un muro de bolos de cuarcita que rompe la línea de las viviendas medievales y moderna.

Época medieval: podemos hablar de una ocupación demostrada de la zona de la vivienda desde época almohade aunque no podemos descartar la posibilidad de hallazgos zíries una vez se catalogue y analice detalladamente la cerámica localizada en los niveles inferiores. Las estructuras visibles corresponden a una vivienda de entidad de ocupación nazarí en la que se han podido identificar una estancia dedicada al descanso, una alhanía, con suelos y paredes decoradas en almagra; un patio central muy alterado por las implantaciones de siglos posteriores pero que conforma un espacio rectangular que articularía el resto de las estancias habitacionales.; una estancia de reducidas dimensiones que habría contenido un elemento para contener agua y que ha tenido un uso continuado desde época almohade como mínimo evidenciado por la superposición de suelos de uso y la continuidad de la marca de implantación de dicho elemento. Posiblemente estuviera dedicada al baño íntimo o a abluciones. Hacia el palacio se desarrolla en la zona sur un pasillo entre el muro trasero de la alhanía y el muro de cierre del edificio que podría comunicar con estancias privadas pero están desaparecidas por el sótano del palacio al igual que la entrada de la alhanía situada en el mismo sector.

Siglo XVI: Se reutiliza la vivienda medieval modificando ligeramente la dirección de alguno de sus muros y compartimentando los espacios en pro del nuevo uso que le dieran los nuevos ocupantes con sus diferentes costumbres. Se ha localizado gran cantidad de cerámica asociada a este momento en los niveles de colmatación de las habitaciones y espacios por lo que plantea una demolición y arrasamiento de la vivienda a finales del XVI o principios del XVII probablemente en el momento en el que se levanta la primera planta del Palacio de los Vargas.

Siglo XVII-XVII: se produce un arrasamiento de la vivienda medieval y se construye la vivienda que fue demolida usando parte de los muros medievales como cimentación.

La excavación de esta zona ha dejado prácticamente al descubierto todos los restos de entidad y se ha planteado por parte del Proyecto Hotelero la incorporación de parte de los restos, los más significativos, al mismo. Se recomienda acabar de excavar los perímetros de seguridad en el momento de inicio de la obra para poder contar con el apoyo de medios auxiliares tanto para retirada de depósitos de tierra como para solventar los problemas de estabilidad de los edificios colindantes. Si bien no se esperan elementos importantes ya que se ha excavado el solar casi en su totalidad.



HORNO DE MARINA 11

El solar de Hornos de Marina 11 tuvo el mismo uso que el de Callejón de Lucena 7 en los años 2007-2008. Se usó como espacio para maquinaria y depósito de materiales por lo que aparecía con una primera unidad muy compactada que marcaba el arrasamiento de estructuras. Sin embargo, la demolición no removió las cimentaciones como en Callejón de Lucena.

La zona inmediata a la medianería con Callejón de Lucena 7 fue la primera en la que se intervino. Se delimitó un espacio rectangular que recorría el espacio de este a oeste y que tras su investigación se determinó como los restos de un sótano de la misma tipología y datación que los del palacio de los Vargas. La cota de suelo de este sótano variaba en diez centímetros con la que tenían los del Palacio, sin embargo, no estaba en uso en el edificio demolido correspondiente a finales del siglo XIX; en el informe técnico del Ayuntamiento previo a su demolición no se señala ni el sótano ni el aljibe que se localizó anexo a éste.

El sótano se identifica como E1 dentro de la nomenclatura dada al solar de Hornos de Marina 11.



Fig 36 – Espacio 1, vista desde el Este..

Se trata de un elemento con paredes de ladrillo macizo, posible alzado en encintado de bolos y ladrillos y modificaciones puntuales para mantener su integridad. Tiene una longitud de 10 metros conservados y una anchura de 3,2 m. Conserva unas escaleras, **UEC27**, en su lado Norte que darían acceso a la planta baja del edificio. En el momento actual tiene un alzado de 70 centímetros presentando un suelo de empedrado con matriz de tierra. El nivel inmediatamente superior al empedrado, **UEC25**, muestra restos de un incendio. Podemos suponer que fue este hecho el que llevó a la demolición del edificio existente que probablemente se hiciera de nueva planta en el siglo XVII al mismo tiempo que se produce la gran transformación del palacio de los Vargas. El sótano se reconstruye con la misma tipología de los del palacio aunque las evidencias apuntan a que ya existía



en el edificio castellano junto con el aljibe.

En la zona oeste del sótano aparece un desagüe del mismo tipo que los localizados en los sótanos del palacio que ha producido un hundimiento del suelo. La evacuación de aguas no se hace

mediante una canalización si no que vierte directamente a los niveles inferiores del empedrado. Tiene un canal hecho de ladrillo en la zona media del sótano en su lado oeste.

En el lado este se localiza un muro de ladrillo, **UEC26**, que se identifica como posterior al sótano



ya que no está cosido con los muros perimetrales. Este elemento conforma un espacio rectangular a la altura de la planta calle que sería usado como letrina. De hecho aparece un elemento de piedra de Sierra Elvira, **UEC28**, tallado con apoyo para ambos pies y un agujero central. Resulta curioso señalar que en un primer momento este elemento debía de recibir el agua para la evacuación desde la zona del sótano. Se localizó un bacín esmaltado en verde con una tipología que lo asocia al siglo XVII en la esquina noreste del sótano, y el elemento tallado presenta una canalización para vertido de aguas manualmente, probablemente extraídas del aljibe. Sin embargo este elemento corresponde a una modificación del sótano realizada en el siglo XVII. La retirada de parte del empedrado del mismo, para comprobar los restos inmediatamente inferiores, nos mostraron un suelo de ladrillo macizo a sardinel que cubre todo el espacio del sótano incluido el que discurre bajo la letrina. La escalera de acceso actual se comprueba perteneciente a la estructura del empedrado por lo que el acceso al sótano en el momento que existía el suelo a sardinel se hacia por otro elemento ahora desaparecido.

Se trata de un suelo de ladrillo macizo. **UEC29**, que funciona simultáneamente con el aljibe y que nos permite datar ambos en el siglo XVI, probablemente en un momento de castellanización del edificio medieval existente del que luego mostraremos evidencias. El contacto de este suelo con los muros perimetrales es perfecto por lo que nos encontramos antes un hecho que permite simultanejar la fáU**UEC29** septo con el muro medianero con el edificio situado al Oeste que rompe la estructura. Se comprobó que el sistema de evacuación de agua era el mismo, y el hundimiento manifestado en el empedrado se repetía en este suelo por lo que se procedió a la retirada de parte del mismo para comprobar los niveles inferiores. Esto dejó de manifiesto la existencia de ocupación



anterior a la implantación del sótano.

Primero se identificó un muro de bolos de cuarcita en dirección este-oeste, **UEC30**, de la misma fábrica que las cimentaciones localizadas en Callejón de Lucena pero situado a un nivel de cota inferior. Mantiene una línea de bolos en alzado en su cara sur y dos en la cara Norte mientras que su anchura es de dos hiladas.

Su dirección es paralela a las estructuras localizadas en el solar anexo por lo que podríamos estar ante restos del mismo edificio o de otro diferente pero que conformaría una manzana con el primero. Hay que señalar que las estructuras que se localizarán posteriormente en este solar mantienen una cota que los aproxima a este elemento. Hay que señalar que apoya en un nivel de relleno que repite la secuencia localizada en H5 de Callejón de Lucen: material constructivo de origen romano, téguas, algún fragmento de ímbrice sin apenas cultura material. Por lo que se unifica un nivel deposicional de datación romana cuyo origen se encuentra cercano al palacio.

Ante la aparición de este muro se intentó conseguir más información retirando parte de los suelos del sótano hasta la altura de las escaleras. El resultado fue la aparición bajo el muro UEC30 de otro que rompía totalmente la articulación de líneas de los restos localizados hasta ahora.



Fig 37 – Espacio 1, vista cenital tras la retirada del empedrado superior.





Fig 38 – Espacio 1, vista cenital tras la retirada del suelo a sardinel.

Se localiza un muro que discurre en dirección noroeste- sureste, por debajo de UEC30, que aparece envuelto en el nivel romano y del que no se pudo averiguar más por las limitaciones de seguridad. Se trata de UEC31.

La excavación de la zona al norte del sótano se realizó con graves inconvenientes a la hora de la retirada de tierras por las limitaciones impuestas por el estado de alarma que estuvo activo desde marzo. Por ello se quedó sin excavar una parte importante del solar que se utilizó como depósito de tierras y cuya excavación permitirá documentar y datar con mayor seguridad los elementos descubiertos en esta fase.

El espacio delimitado por el sótano, las medianerías con los edificios colindantes y la zona de depósito de tierras se denominó E2 y se trató como un todo en un primer momento ya que la localización del aljibe UEC1 y todo un entramado de canalizaciones relacionadas con el uso del edificio en el siglo XIX puso de manifiesto un uso artesanal del agua en esta zona cuya utilidad no se ha podido concretar.

UEC1





Fig 40 – Espacio 2 vista desde la esquina noroeste con el entramado de canalizaciones con el aljibe en la esquina superior derecha

La retirada de todas estas canalizaciones que se documentaron y catalogaron nos mostró un potente sistema hidráulico que, partiendo del aljibe y de una tinaja anexa, vertían hacia una canalización de evacuación central perpendicular a la calle que recogía todas las aguas, incluidas las de la letrina, y las conducía al exterior.

La excavación hacia niveles inferiores permitió retirar un nivel de relleno producto de la demolición del edificio del XVI del que, exceptuando los restos en el sótano no hemos podido localizar nada en este espacio central con entidad suficiente. Han aparecido restos de un suelo a sardinel **UEC17** y modificaciones hechas sobre los restos medievales pero sin entidad suficiente como para poder catalogarlos y darles una funcionalidad concreta.



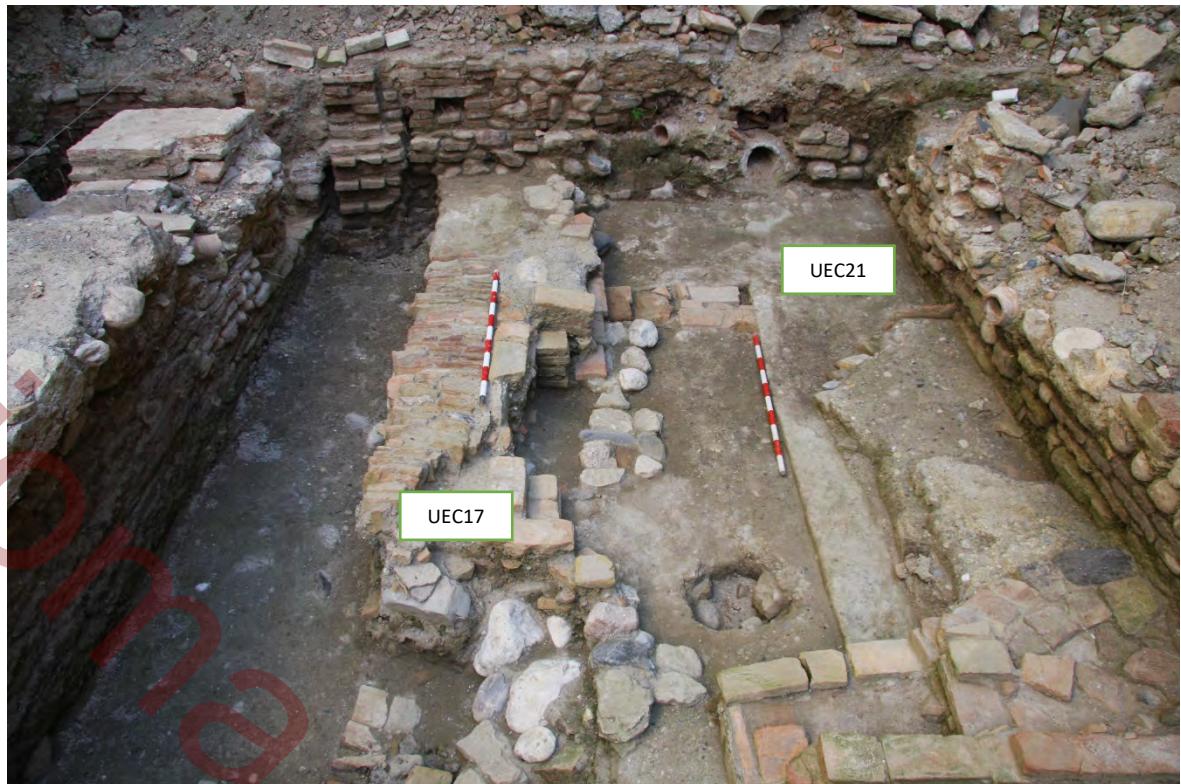


Fig 41 – Espacio 2 localización de la estructura de suelo asociada al siglo XVI que aparece rota por la implantación de muros y aljibe.

El espacio de excavación en esta zona se quedó muy reducido debido a la acumulación de tierras por lo que se redujo al espacio central entre el aljibe y su muro de contención, el sótano y la zona de acopio de tierras. Sin embargo los resultados fueron significativos pues pronto se identificó unas estructuras de cal que conformaban un espacio de planta rectangular con un hito central que pronto se asoció a una alberquita.

Estos elementos aparecían camuflados por las distintas intervenciones que debieron tener tras la ocupación castellana y que desvirtuaban la morfología original de patio, anden y alberca central. Sin embargo la retirada controlada, con mucha prudencia para poder discriminar qué elementos eran posteriores a la estructura original del patio permitió definir de una manera clara el sector oriental.



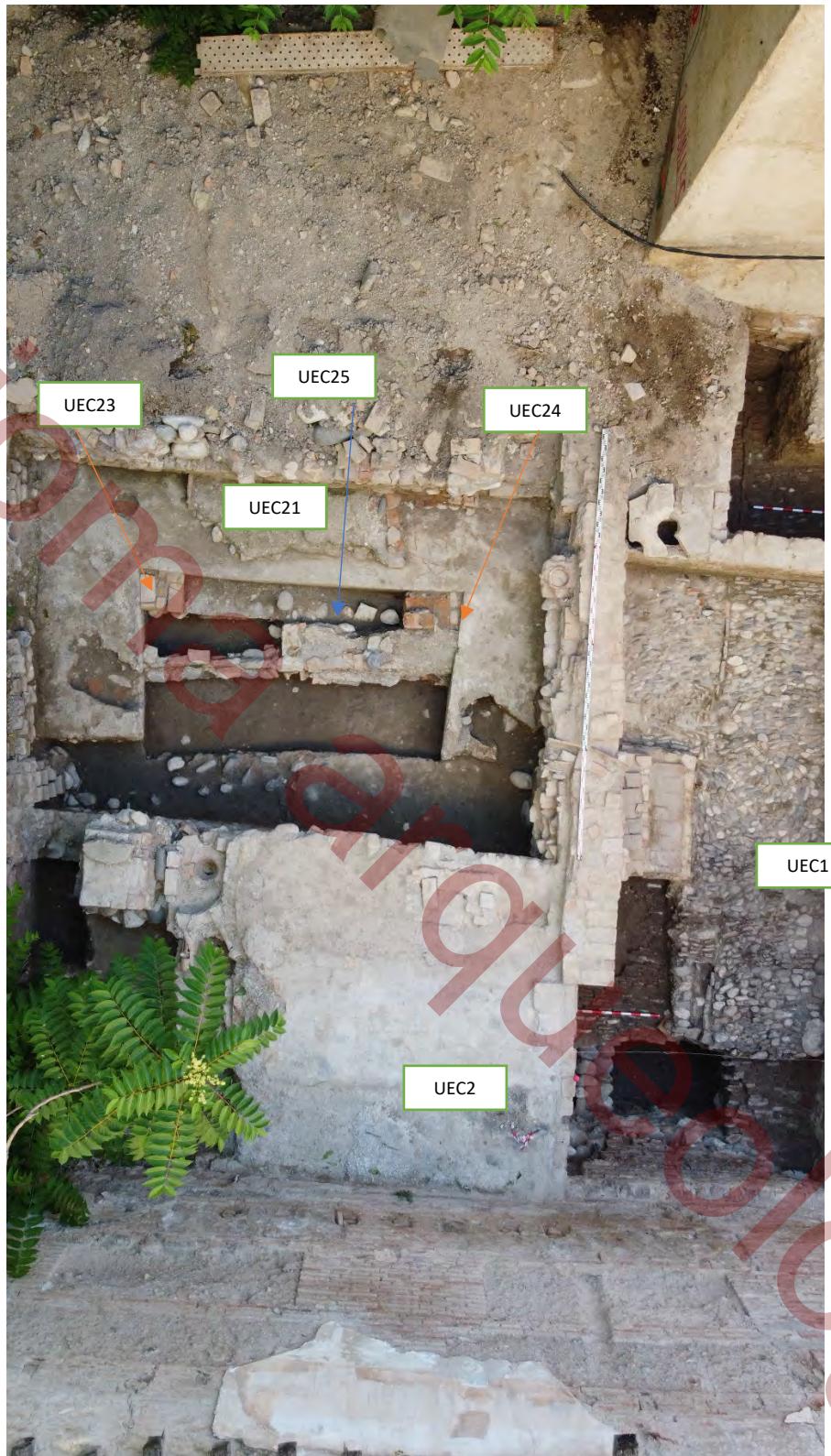


Fig 43 – Espacio 2 vista desde el aljibe de UEC21, se aprecian en el apoyo de los jalones UEC23 y 24, y entre ambos hitos el tirante UEC25

Se ha podido identificar una andén de mortero de cal de un metro de ancho, **UEC21**, que recorría el perímetro excavado del patio. Hay que señalar que los muros de cierre del patio aprovechan la cimentación y el emplazamiento de los originales pero son del edificio del XIX. En el centro de esta estructura se identifica una alberca que ha sido amortizada con otra serie de estructuras hidráulicas posteriores que desvirtúan la morfología original.

Podemos identificar dos pies de postes colocados en sendas esquinas del andén con un tirante de tapial de mortero de cal entre ellos identificados como **UEC23**, **UEC24** y **UEC25** respectivamente.





La excavación se dejó justo al alcanzar el final del desarrollo en vertical de estos elementos por un tema de seguridad debido a la imposibilidad de retirada de tierras. Sin embargo, podemos asegurar que nos encontramos ante unas estructuras de origen medieval, concretamente nazarí, señalado por la profusión de restos cerámicos asociados a este momento, fragmentos de tinajas estampilladas, ataifores y ollitas con clara adscripción nazarí.



CONCLUSIONES

Nos hallamos en una zona del área de excavación que ha resultado muy alterada por la ocupación a lo largo de los siglos pudiendo identificar como mínimo tres edificios desde el siglo XIV hasta el siglo XIX.

Época romana: Se ha localizado en los niveles más bajos excavados bajo la estructura correspondiente al sótano un nivel con tégulas y escaso material cerámico que se podría asociar a un muro de cuarcitas que rompe la ortogonalidad de los elementos superiores.

Época medieval: la aparición de un anden de mortero de cal asociado a una alberquilla central todo muy alterado corresponde con la época referenciada si lo asociamos además con los elementos cerámicos aparecidos.

Siglo XVI: la implantación del sótano y el aljibe así como la amortización de los elementos medievales del patio localizado se produce en este momento asociado con el inicio de la obra del palacio de los Salazar.

Siglo XVII: se produce la modificación del sótano con el empedrado, la localización de la letrina y el elevamiento del nivel en el espacio central.

Siglo XIX: el entramado de canalizaciones que sigue aprovechando el aljibe y los muros localizados que perimetran el espacio excavado corresponde a la última gran modificación en el solar.



CALLEJÓN DE LUCENA 14

La excavación en Callejón de Lucena 14 ha sido la más decepcionante a nivel arqueológico. La zona central del solar está ocupada por un aljibe de construcción contemporánea que, además de implicar un vacío en el centro del solar crea una fosa para su construcción en la esquina suroeste que aparece colmatada con plásticos, restos de construcción modernos mezclados con materiales del siglo XVII-XVIII.

Las labores de demolición realizadas en su momento han dejado sin apenas restos constructivos la zona excavada localizándose el geológico a menos de un metro de la superficie actual.



El aljibe denominado **UEC2** con unas dimensiones de 3,5 metros en el exterior y 3,10 en el interior tiene planta rectangular y aparecía colmatado con los deshechos de la demolición llevada a cabo en los primeros años de la década de los 2000. El perímetro en los lados Oeste y Sur, los lados superior e izquierdo en la fotografía anterior estaba ocupado por una fosa de enormes dimensiones originada por la implantación del aljibe.

En la zona Este y Norte se conservaban restos de la vivienda que ocupaba el ahora solar con una canalización de desagüe del aljibe **UEC12** que volcaba hacia la calle y que ha sido la única canalización visible relacionada con el aljibe. El resto desaparecerían con las labores de demolición.

Solamente reseñar la aparición de un suelo de baldosas de cerámica, UEC5 muy alterado y restos de una estructura de la que solamente se mantenía la cimentación, UEC8, probablemente relaciona con actividades vinculadas con el aljibe. El suelo de baldosas de cerámica tiene encima los restos de otra canalización UEC4, muy alterada pero que nos indica el abandono de ese suelo como tal y la elevación del suelo de uso por encima de esa canalización. Con eso solamente podemos concretar la existencia de dos momentos de ocupación vinculados con el aljibe pero es imposible hacer una datación aproximada.



El nivel geológico se localiza a 30 cm. de la superficie actual buzando en dirección suroeste a causa de la fosa del aljibe.

CONCLUSIONES

En este solar se ha agotado el registro arqueológico debido a la localización del aljibe, si bien se recomienda hacer un seguimiento en el momento de inicio de la obra del Proyecto Hotelero.



CASTILLEJOS 3

El solar situado en el espacio que ocupaba el antiguo edificio situado en castillejos 3 presentaba del mismo modo que el anterior una remoción de los niveles asociados a las viviendas de casi un metro por debajo del nivel de suelo que tenía el edificio por lo que después de retirar los niveles de escombro superficiales que alcanzaban casi dos metros de altura en algunos perfiles lo único que se ha localizado son restos de cimentación de muros modernos.

Se localizaron la coronación de la cimentación de los muro , un par de zapatas y una plataforma en el perfil Norte que corresponden a los restos del edificio. Tan solo destaca un muro de tapial que discurre en paralelo al perfil Este y que probablemente corresponda a un muro de delimitación de huertas en época medieval. La textura de la tierra localizada en el sondeo y anexada a este muro indica la presencia de materia orgánica y la escasa aparición de restos cerámica apuntan al mismo origen. Probablemente a finales de época medieval el centro de la manzana estuviera dedicado a huertas o jardines para surtir a las viviendas palaciegas localizadas en los alrededores.

Como se aprecia en las dos fotografías aéreas prácticamente nos hallamos ante un vacío estructural con un nivel inferior asociado a esas huertas y con muy escasa aparición de material cerámico. De hecho el nivel geológico aparece a menos de 40 cm. de la base de los muros localizados.



En la fotografía superior se aprecia la escasa potencia del muro denominado UEC1 que se repite en todos los localizados y la aparición a 40 cm del nivel geológico, UE8. Entre ambos encontramos un nivel estéril de degradación del geológico. El desarrollo de UEC1 se repite con UEC10 a la izquierda de la imagen .





En la imagen superior del perfil oeste se puede apreciar el volumen de depósitos retirados así como la línea de arrasamientos de las estructuras localizadas. El nivel sobre el que apoyan los jalones es un nivel estéril producto de la degradación del nivel geológico.



El muro de tapial UEC8 al que hacíamos referencia se desarrolla por debajo del perfil Este del sondeo. Fue imposible localizar su potencia en todo su recorrido pero se pudo comprobar que su anchura es de 40 cm. Aparece muy alterado y su altura máxima es de 70 cm.





CONCLUSIONES

Las labores de demolición efectuadas en 2007-2008 han desvirtuado totalmente la secuencia arqueológica hasta nivel de cimentación de los muros que sobrevivieron a esa remoción. El nivel geológico aparece muy superficial no dejando lugar a dudas sobre la posible aparición de más restos soterrados en la zona del sondeo.

Época medieval: Solamente podemos hablar basándonos en los indicios pero sin tener seguridad de un posible muro de tapial perteneciente a la separación de huertas o jardines indicado por su implantación en terreno con gran cantidad de materia orgánica, muy esponjoso y escaso material cerámico, si bien el que aparece es de origen medieval.

Época contemporánea: ante la imposibilidad de datar o catalogar ningún otro muro y la mezcla de materiales en todo los niveles superiores a la coronación de ellos muros descartamos la secuencia aparecida en el resto de los sondeos realizados.



CONCLUSIONES GENERALES

La intervención desarrollada desde Diciembre a Julio de 2020 con el parón provocado por el estado de alarma a causa de la COVID-19 ha cumplido los objetivos con los que fue planteada. La colaboración de la propiedad y del equipo arquitectónico ha sido básica para poder acabar la intervención dentro de unos parámetros que permitan la continuidad de las intervenciones pendientes una vez den comienzo las obras de Proyecto Hotelero contando así con el apoyo logístico necesario para salvar los inconvenientes producidos por la inestabilidad de los edificios colindantes y el acopio de tierras. El esfuerzo realizado en unos tiempos muy complicados por parte de la propiedad es de reseñar y de agradecer, se ha contado en todo momento con su colaboración y predisposición para llevar a buen término la intervención. Se ha realizado una intensa estratigrafía muraria en los puntos más delicados para el desarrollo del proyecto Hotelero en el edificio del Palacio de los Vargas comprobando dataciones y estabilidad y fábrica de muros que necesitaban una intervención más significativa.

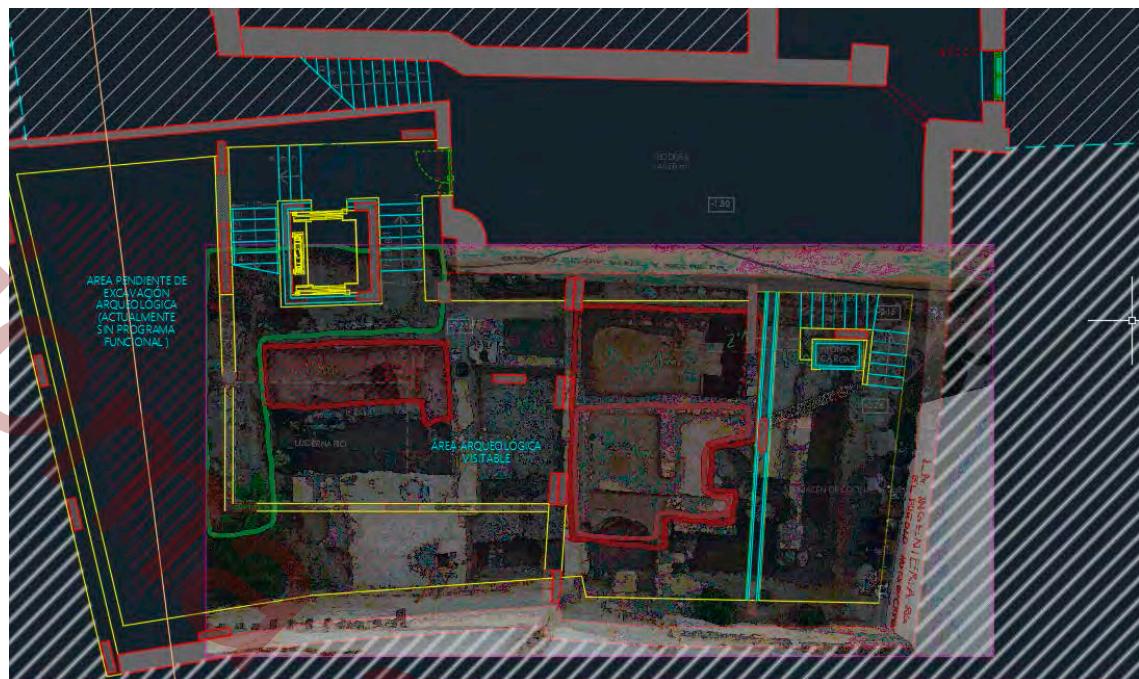
Todos los trabajos realizados en el Palacio de los Vargas han resultado óptimos para el planteamiento de las reformas al Proyecto. Se ha comprobado la existencia de un zaguán corrido que ocupaba toda la planta baja de la crujía delantera de edificio en el siglo XVI así como las modificaciones realizadas en la morfología del edificio en el siglo XVII. Las distintas intervenciones planteadas con el fin de acomodar el planteamiento del Proyecto a los resultados arqueológicos han cubierto las expectativas planteadas aportando datos de interés sobre el edificio y su evolución que serán incorporados al futuro Proyecto. Como se plantea en el estudio previo de estratigrafía muraria, desde el punto de vista arqueológico no vemos impedimento al desarrollo de las diferentes actuaciones más cuando la mayoría van encaminadas a recuperar la morfología del edificio en su origen y el resto a hacer viable la ocupación hotelera. No solo se ha comprobado, como decíamos la existencia de ese zaguán corrido que dotaba al palacio de una entrada monumental y práctica si no que se han comprobado la existencia de engalabernos que articulaban el palacio con el edificio de Horno de Marina 11.

Por otro lado la excavación de los solares aledaños ha permitido identificar una secuencia ocupacional en la zona que, si bien, ya era conocida, ahora está mucho más clara. En Horno de Marina 7 se han podido documentar los restos de un edificio medieval, probablemente de origen almohade y uso continuado en época nazarí que se articulaba alrededor de un patio con anden y losas de arenisca manteniendo los restos de los muros de cierre del mismo. Si bien todo aparece muy alterado por la implantación de un edificio en el siglo XVII y posteriormente en el XIX se puede dibujar el boceto de una vivienda árabe con patio lateral adosado a la crujía trasera. Se ha recuperado un patio de piedra de Sierra Elvira que será incorporado al Proyecto Hotelero. Las zonas que se han quedado sin excavar a causa de los problemas de los edificios circundantes o del acopio de tierras se recomienda se terminen cuando el proyecto esté en marcha para poder contar con el apoyo logístico.

En Callejón de Lucena 7 se ha podido recuperar aunque con muy poco alzado en los muros las estancias de una vivienda nazarí que repetiría la secuencia ocupacional de Horno de marina 7 pudiendo ser de origen almohade aunque planteamos la posibilidad de una ocupación anterior. Se ha recuperado la planta de una alhania decorada en almagra, un patio central de amplias dimensiones y una estancia dedicada al baño con amplio recorrido temporal, reutilizada con reformas a lo largo de varios siglos. Todo ello apoyando en niveles de origen romano, si bien no se ha podido asociar ninguna estructura de manera directa si que se localiza un nivel inferior, inmediatamente encima del geológico con abundantes restos constructivos romanos. En este caso



se ha agotado la secuencia arqueológica casi al completo quedando tan solo la incorporación de los elementos de entidad al Proyecto Hotelero. Se ha propuesto la incorporación de la zona de la alhanía y la estancia dedicada al baño.



En Horno de Marina 11 se ha podido comprobar la existencia en un momento dado tras la ocupación castellana de un programa urbanístico uniforme que implicaba como mínimo en esta zona la construcción de sótanos con la misma morfología y orientación así como cota de ocupación. Bajo este sótano se han encontrado muros de origen medieval y un último muro que rompe la ortogonalidad de los hallados hasta entonces y que aparece embutido en el nivel de arcillas con material constructivo romano. La implantación de este programa constructivo asociado a un aljibe y a la modificación y refuerzo de la estructura del edificio existente hace que se haya perdido mucha información del edificio medieval del que se ha podido localizar la parte este de un patio con anden de mortero de cal y una pequeña alberca central. La zona que se ha quedado sin excavar responderá a las cuestiones que se han quedado en el aire como la datación concreta de esta estructura o el desarrollo de la vivienda a la que pertenece. Del mismo modo que en el solar anterior se recomienda, por su necesidad, la continuación de la intervención una vez se inicie el Proyecto Hotelero para contar con el apoyo necesario para la estabilización de medianerías y retirada de materiales.

En los solares excavados en Callejón de Lucena 14 y Castillejos 3 se ha agotado el registro arqueológico quedando exentos de una intervención posterior salvo un seguimiento cuando se inicie la obra. Del mismo modo las zonas sin excavar, mínimas en esta ocasión se deberán realizar en el mismo momento.

